

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Canalejas recibe encargo de formar Gobierno

Apenas llegado a Madrid el Rey, celebró una conferencia con el Presidente del Consejo dimisionario, Sr. Canalejas, y en el acto, sin consultas, le encargó de formar nuevo Gobierno. El Sr. Canalejas aceptó el encargo.

La verdad de la crisis

Como se ha hablado de la crisis en términos totalmente falsos, y es necesario no falsear la verdad, en bien de la Patria, a restablecerla vamos.

Es falso, absolutamente falso, que las sesiones de Cortes se hayan suspendido por imposición de los militares. Y por lo tanto, mienten quienes lo digan.

Las sesiones de Cortes se han suspendido, y la crisis ha sido planteada, por la razón sencilla de que los señores general Aznar, Cobián, García Prieto, Ruiz Valarino, Alonso Castrillo y otros no están conformes con el Sr. Gasset al apreciar la conducta que el Gobierno debe seguir en el asunto Ferrer.

El general Aznar que es un soldado valeroso, honrado, caballero, que no conoce la intriga, que no tiene camarillas, que no tiene ambición, que es monárquico de toda su vida y que no sabe hacer comedias, dijo al Sr. Canalejas que era preciso hablar claro y decir en el Parlamento que el Consejo de Guerra juzgó a Ferrer justamente, legalmente, con todo género de garantías, y por lo tanto que Ferrer estaba bien sentenciado. Y añadió que era preciso decirlo rotundamente y sin equívocos, porque si no, él dimitía. Y puso la cartera a disposición del señor Canalejas.

Canalejas iba a aceptarle la dimisión; pero entonces le hicieron saber varios generales que ellos aprobaban la actitud del general Aznar y por lo tanto que no podían ser ministros de la Guerra. Canalejas dijo entonces que resolvería el conflicto aceptando la dimisión a Aznar y encargándose él de la cartera; pero entonces surgió la dificultad de encontrar subsecretario. Nadie aceptaría el cargo.

Esas, y no otras, fueron las conferencias, y las idas y venidas, del viernes en el Congreso.

Llegó el sábado. Fue planteada la cuestión en el Consejo, y Canalejas se encontró con que los Sres. Cobián, García Prieto, Ruiz Valarino, Alonso Castrillo, Amós Salvador y Arias de Miranda opinaron que en vista de las dificultades se debía dimitir. El Sr. Gasset entonces, dijo que dimitir lo último, porque se debía ir al Congreso a debatir cuánto fuese necesario. Y en último término, añadió, aun quedaba el recurso de decir que el Gobierno se había equivocado llevando a debate el Proceso Ferrer. Todo menos dimitir.

Aznar y su grupo sostuvieron que sólo había un medio de no dimitir y era que el Gobierno, sin miedo a nada ni a nadie, alzase gallardamente su voz en defensa de los Tribunales Militares, injuriados sin razón ni fundamento, afrontando todas las eventualidades del debate.

Esta es la disparidad de criterio que ha provocado la crisis.

El Sr. Canalejas está en disposición de adoptar con S. M. el Rey la norma de conducta que estime pertinente.

Si Canalejas es encargado de formar Gabinete y prescinde de uno de los dos grupos, sabremos con solo ese dato, cuál es su actitud.

¿Sacrifica al grupo Aznar? Pues claro es que opta por dejar al Ejército en estado de indefensión, ó de defensa de menor cuantía.

¿Sacrifica al grupo Gasset? Pues claro es que opta por defender al Ejército como él se merece, a capa y espada.

Hoy ó mañana sabremos quién triunfa.

Llegada del Rey

En el Andalucía-Express llegó esta mañana a Madrid S. M. el Rey, acompañado de los marqueses de la Torre y Viana y del conde del Grove.

Le recibió en la estación la Reina doña María Cristina, los Infantes, varios ministros dimisionarios y las autoridades de Madrid.

En breve conversación con el Sr. Canalejas le citó en Palacio para las nueve de la mañana.

Canalejas en Palacio.

El jefe del Gabinete en crisis no se hizo esperar. A las nueve menos cuarto entraba en Palacio. Su conferencia con el Rey duró una hora, invertida en darle cuenta de la crisis y del actual estado de cosas.

Canalejas, encargado.

«Su Majestad» el Rey—dijo el Sr. Canalejas al salir—se ha servido confiarme de nuevo

el encargo de formar Gabinete, sin consultar a los prohombres políticos.

Esta tarde volveré a darle cuenta de mi tarea.»

El Sr. Canalejas no dijo más.

El Rey y Aznar.

Poco después recibió Don Alfonso XIII la visita del ministro dimisionario de la Guerra, y acerca de ella manifestó a la Prensa que había ido a confesarse con S. M. y que se dirigía al domicilio del Sr. Canalejas a hacer lo propio con él.

«Ya comprenderán ustedes—dijo a los periodistas—que no es cosa de hacer públicas mis manifestaciones a S. M. Estoy seguro de que, si me confesara con ustedes, me absolverían.»

El capitán general.

Luego se presentó en Palacio el capitán general de Madrid, y, aunque dijo que solamente iba por el *santo*, es racional que diera cuenta al Monarca del patriótico espíritu de la guarnición.

La jura.

Se cree muy probable que juren esta noche los nuevos ministros y que el Gobierno se presente mañana mismo a las Cortes.

Formando Gobierno

El domicilio del Sr. Canalejas se ha visto por la mañana sumamente concurrido.

Allí han estado casi todos los ministros dimisionarios y numerosos amigos políticos del Presidente.

Después de las doce y media de la tarde regresó a su casa el Sr. Canalejas.

Este, a quien aguardaban muchos de sus amigos y los reporteros políticos, pudo sustraerse cortésmente de los primeros para dedicar breves momentos a los que iban en busca de información para sus respectivos periódicos.

Se expresó con los periodistas el Sr. Canalejas en estos términos:

«Esta mañana, a las ocho, acudí a la estación del Mediodía, con objeto de recibir a Su Majestad.»

Me llamó aparte el Rey y me preguntó si creía que debíamos hablar en seguida, contestándole, yo que sí.

—Entonces, dentro de una hora—me replicó—le espero en Palacio.

Llegué al regio alcázar en ocasión en que el Rey acababa de desayunarse, é inmediatamente me hizo pasar a la cámara regia.

Le enteré, como era mi deber, del curso de los acontecimientos a partir de su marcha, sin omitir detalle alguno.

Al terminar la exposición, S. M. me dijo: —Yo he deseado desde el primer momento de un modo sincero el desenvolvimiento de la política liberal, por estimarlo útil para los intereses nacionales. Ha tenido usted y tiene mi confianza, mientras tanto cuente con la de las mayorías de las Cámaras.

Contesté a S. M. que con el apoyo de las mayorías contaba, manifestándole entonces que tenía que continuar mi política, desenvolviéndola dentro de la normalidad del régimen parlamentario y constituir nuevo Gobierno en los términos que más convenientes estimara.

Desde Palacio me dirigí a los domicilios de los Sres. Montero Ríos, conde de Romanones y Moret, y creo que esta tarde habrá solución.

Mi propósito es que mañana mismo juren los nuevos ministros.

Si fuera posible, mañana también me presentaré a las Cortes con el nuevo Gobierno. Sin embargo, como quiero que entre el juramento y la presentación a las Cortes haya Consejo de ministros, tal vez no hubiera tiempo para todo, en cuyo caso, pasado mañana, lo más tarde, serán reanudadas las sesiones de Cortes.

En la primera sesión que se celebre se reanuda el debate Ferrer, porque quiero que continúe esa discusión dentro de los límites normales.

He recibido telegramas de los diputados y senadores de la mayoría que se hallan ausentes, reiterándome su incondicional apoyo, y son muchos los telegramas que en el mismo sentido he tenido de muchos Comités.

Un periodista preguntó al Presidente si tenía noticias de Barcelona, aludiendo sin duda a los rumores circulados sobre salida para Madrid del general Weyler, replicándole el señor Canalejas que sólo tenía un telegrama del gobernador de aquella provincia, en que le decía que de no continuar al frente del Gobierno fuera la suya la primera dimisión que se aceptase.

Otro de los presentes indicó al Sr. Canalejas si podía dejar traslucir algo de su entrevista con el Sr. Moret.

Respondió el Sr. Canalejas que tenía que volverle a ver hoy, y que mientras no conteste a una pregunta hecha, no se consideraba autorizado para decir nada respecto de dicha conferencia.

Añadió el Presidente que los Sres. Montero Ríos y conde de Romanones, como era de presumir, le habían reiterado su más resuelto apoyo.

Antes de separarse de los periodistas, comunicó a éstos la noticia de que se había telegrafado a los gobernadores de provincias y representantes nuestros en el Extranjero, que S. M. le había ratificado su confianza y confiado el encargo de constituir Gobierno.

El Sr. Canalejas volverá a Palacio a las siete de la tarde.

A recibir órdenes.

El subsecretario de la Presidencia ha estado en Palacio a la una de la tarde. Se cree que fue a recibir órdenes respecto a la hora en que deba dar cuenta el Sr. Canalejas a S. M. de sus trabajos para la formación de Gabinete.

Antes de las cinco de la tarde no volverá a Palacio el Sr. Canalejas.

La Corte.

Está plenamente confirmado que S. M. el Rey ya no volverá a Sevilla.

Mañana, en el Andalucía-Express, llegará S. M. la Reina con sus augustos hijos, sin aparato alguno de Corte.

Noticias de la tarde

La presidencia del Congreso.

Las conversaciones de la tarde han versado sobre el curso de las gestiones que hace el Sr. Canalejas para la solución de la crisis, y sobre todo acerca de la visita del Sr. Canalejas al Sr. Moret.

Hay cosas que no pueden permanecer en el secreto mucho tiempo, y bien pronto se exteriorizarán, y esto ha ocurrido con lo tratado en dicha conferencia.

Se ha sabido que del conde de Romanones había partido la propuesta de que el Sr. Canalejas ofreciera la presidencia de la Cámara popular al Sr. Moret, poniéndose aquél a disposición del Presidente del Consejo para ocupar cualquier puesto en que pudiera utilizar sus servicios.

Pues bien; el Sr. Canalejas, en su visita al Sr. Moret, le ofreció la presidencia de la Cámara, y parece que el Sr. Moret, agradeciendo la distinción que se le hacía, se negó a aceptar dicho elevado cargo.

Otra propuesta dícese que también se le hizo, y fué que designara entre dos personas, que se le señalaron, una para entrar a formar parte del nuevo Gobierno.

Tanto de una propuesta como de la otra nada concreto se sabía; pero cuantos de ello hablaban y se tenían por bien informados, convenían en que todo estaba pendiente de la contestación del Sr. Moret, explicando esto la manifestación que a primera hora de la tarde hiciera el Sr. Canalejas respecto a que nada podía adelantarse hasta tanto consultara al Sr. Moret.

Barce que éste se había tomado algunas horas para dar contestación.

¿Se refiere este plazo a la aceptación de la presidencia de la Cámara ó a la designación de personas para entrar en el Gobierno?

Esta es la incógnita que quedará bien pronto despejada.

Trabajos de Canalejas.

El Sr. Canalejas pasó la tarde ausente de su domicilio, habiendo salido de éste acompañado del Sr. Arias de Miranda.

Recibió las visitas de los Sres. Montero Ríos, Gasset, Alonso Castrillo y Salvador.

Se dirigió a visitar a los Sres. Aznar, Cobián y Moret.

*

Se hablaba mucho esta tarde de la entrada en el Ministerio del general de la Armada señor Barriere, y también ha sonado mucho el nombre del Sr. Suárez Inclán.

También se ha dicho que los nombres propuestos por el Sr. Canalejas al Sr. Moret, para que designara uno de ellos, eran D. Santiago Alba y D. Miguel Villanueva.

En casa de Moret.

Algunos periodistas concurren al domicilio del Sr. Moret, en busca de noticias; pero éste no ha permanecido tampoco por la tarde en su domicilio, habiéndola dedicado a pasear.

Dimisiones.

Se ha dicho esta tarde que serían aceptadas las dimisiones de dos elevadas autoridades de Madrid.

Otras noticias

Con referencia a lo tratado en el Consejo de ayer, se ha dicho que uno de los medios propuestos para terminar el debate fué el de presentar una proposición de no haber lugar a deliberar ó de estar el asunto suficientemente discutido.

El criterio no prevaleció, y el Consejo, de conformidad con lo que el Presidente dijo al hablar después de todos sus compañeros, acordó dimitir, con sólo la excepción de un ministro, según en otro lugar decimos.

*

El Sr. Alonso Castrillo negó anoche la exactitud de los rumores que habían circulado acerca de sucesos en Barcelona y en Cartagena.

La Peña no ha intervenido.

Uno de nuestros redactores ha hablado con el Presidente de la Peña, marqués de Portago, sobre los asuntos de actualidad.

El marqués ha declarado que cuanto se ha dicho en el sentido de imposición de la Peña, es absolutamente falso. El criterio predominante entre los jefes y oficiales que concurren a dicha Sociedad es que debe continuar el debate para depurar la verdad y que respaldaba todo el prestigio que corresponde a los Tribunales militares.

Maura y la crisis.

Dice La Epoca:

«Dice El Imparcial que en algunos corrillos del Congreso se comentaba ayer por varios liberales el hecho de que, al comenzar anteayer la sesión en dicha Cámara, estuviera enterado el Sr. Maura del próximo planteamiento de la crisis.»

Y pregunta el colega, todo sorprendido: «¿Cómo pudo llegar la noticia a conocimiento del jefe de los conservadores?»

Pues lo mismo que llegó a todos los que quisieron enterarse, pues para nadie era un secreto, desde las primeras horas de la tarde, que la crisis estaba planteada.

A esta creencia contribuyó en gran parte, como sabe bien El Imparcial, la noticia de que el Sr. Armiñán había marchado a Sevilla, y era portador de una interesante carta del Sr. Canalejas.

El mismo colega confirma la significación de ese viaje, al publicar hoy un telegrama de Sevilla en que se dice que tan pronto como llegó el Sr. Armiñán, trasladóse al Alcázar, celebrando con S. M. el Rey una conferencia de dos horas.

Cuando eran tantas las personas que estaban en el secreto, no vemos la razón para que lo ignorase el Sr. Maura.»

La Prensa de esta mañana

El Liberal:

«En la política de estos últimos meses abundan de tal suerte las intrigas y se cruzan de modo tan inextricable las unas con las otras, que, en presencia de tamañas combinaciones, dobles, triples y cuádruples, no hay forma de encontrar un poco de claridad ni de enderezar el paso por vía relativamente segura.»

«Es la de ahora una maniobra concertada entre socios, que hacen el papel de enemigos.»

El Imparcial:

«Se ha visto claro que la exaltación de los agitadores, la intención proterva de algunos de ellos, las confabulaciones del odio y de la ambición, han producido un equívoco que, de mantenerse, habría determinado estragos incalculables. No; deténganse las codicias de los partidos ante aquellos que a costa de su sangre defendieron la bandera española, en Wad-Rás como en Taxdirt. No se merce entre la egregia mesnada de los héroes y de los abnegados la turba mísera de los ambiciosos. El Ejército es de todos y es para todos, y cometerán un crimen de lesa patria los que quieran contrariar esta afirmación indiscutible.»

Las izquierdas parlamentarias, que sostienen el debate sobre el proceso Ferrer, están obligadas a que no derive la exposición de su protesta por rumbos tendenciosos, llenos de peligros. Por lo mismo que el caso es arduo, fácil a las vehemencias de lenguaje y a las interpretaciones dañosas, deben cuidar muy mucho de que la inmunidad no se trueque en desafío y el examen de un caso concreto en generalizaciones que, después de todo, no responderían a los pensamientos, bien conocidos, de la mayor parte de los diputados a que hacemos referencia.»

El Universo:

«El debate no podía continuar, porque ese escándalo diurno era un ataque procaz, constante y ruidosísimo, por una parte contra los Tribunales de Justicia, y por otra parte contra el Ejército, y ni los Tribunales de Justicia ni el Ejército pueden funcionar y existir sino rodeados de un ambiente de respeto, de prestigio que los hagan augustos y venerables para todos. Sin eso, no hay Tribunales ni hay Ejército.»

Es un gravísimo mal, es absolutamente intolerable, es sólo concebible en un estado anárquico, que se tolere en mítins y en periódicos hablar ó escribir mal de los Tribunales de Justicia y del Ejército. Eso mina por sus fundamentos el orden social y la existencia misma de la Patria. Pues ¿qué será llevar esas inmundas procazidades al Parlamento, y hacer de la tribuna de las Cortes cátedra para despostrar a man:alva contra las instituciones judiciales y las Instituciones militares?»

Eso no podía continuar. Esa procazidad de la demagogia envaletonada tenía que concluir. Y ha concluido. Esto—no hay que dudarlo—es un aspecto bueno de la crisis.

¡Ojalá que lo sean igualmente todos!»

El País:

«Obedece la crisis a una imposición para que terminara de cualquier modo, y anteayer, el debate sobre el proceso Ferrer. ¿Y qué se ha logrado? Convertir en crónica, en permanente, en eterna la discusión de ese proceso.»

De no procederse con valor, con franqueza y con lógica, prescindiendo de farsas constitucionales y parlamentarias, y proclamando de derecho el Gobierno que de hecho tiene España: una dictadura oligárquica, plutocrática, clerical, las Cortes volverán a abrirse, y el día que se abran, así pasen años, se planteará el debate sobre esta indigna, vergonzosa, anti-patriótica crisis, y con ese debate se reanuda, fatalmente, el debate interrumpido, cortado, sobre el proceso Ferrer.

No recordamos un mayor ejemplo de estulticia. Cortar el debate, amordazar a los oradores, es proporcionar una victoria a Ferrer después de muerto, y es ponernos en evidencia ante el mundo.»

La Muñeca:

«Que este debate es de tal naturaleza que puede dar lugar a que los dignos oficiales del Ejército, religiosos observadores del culto del honor, puedan sentirse ofendidos ante la más leve sombra de duda proyectada sobre uno de sus compañeros? Ello quiere decir que entre las obligaciones del Gobierno ha de estar la de defender en todo momento ese honor del Ejército, que es la garantía indispensable de la integridad de la Patria. Pero nadie más autorizado para esta tarea que el partido liberal, que no ha hecho nunca al Ejército la ofensa de suponerle olvidado de sus deberes y de su patriotismo, y que constituye, aquí como en todos los países, el más firme lazo de unión entre el pueblo y las instituciones.»

En Barcelona

Comentarios a la crisis.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Los Centros políticos están animadísimo, y en todos ellos se comenta la actual situación política y lo inopinado de la crisis.

Weyler y el gobernador.

La actitud del Sr. Portela es muy reservada. Se ha limitado a dar cuenta del telegrama que le ha expedido el Gobierno participándole la crisis.

El general Weyler ha sido interrogado para que expusiera su opinión, y se ha excusado de hacer comentarios, diciendo que era un soldado que espera órdenes.

Hoy debía marchar el general a Reus en automóvil, para revisar el regimiento de Caballería de Tetuán; pero suspendió la salida en vista de la crisis.

Las dos autoridades han celebrado una extensa conferencia.

Los comentaristas recuerdan que, tanto el gobernador como el general Weyler, habían anunciado su viaje a Madrid para asuntos particulares, y lo suspendieron, deduciendo de esto que los dos sabían ó sospechaban el conflicto político.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) La única noticia que interesa es la de la crisis y sus consecuencias, no sólo a los políticos, sino a las personas ajenadas de los negocios públicos.

Todos los periódicos publican largas informaciones de Madrid y artículos comentando la situación actual.

La tranquilidad es completa. En Barcelona no se ha notado agitación de ninguna clase, ni en círculo alguno nada que llame la atención de las autoridades. Por eso ha extrañado una noticia, transmitida desde Madrid, acusando disturbios en Barcelona, que no han ocurrido, ni mucho menos.

—El general Weyler no, ha salido de Barcelona.

En los círculos políticos sigue la animación. Hoy, a pesar de ser domingo, han estado animadísimo durante la mañana, y el tema de las conversaciones no es otro que la crisis.

Según la filiación de cada círculo, así son los comentarios respecto a la solución que pueda tener la actual. Unos opinan que continuará Canalejas, y otros que serán llamados Romanones, Moret ó Weyler con Moret. Cada uno expone su opinión; pero es casi unánime la de que no volverán los conservadores.

Una persona que ha desempeñado varias veces la presidencia de la Diputación provincial opina que la crisis actual es una de las más hondas, y su solución de más transcendencia de lo que parece, a simple vista. No cree en una situación conservadora.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Como dato curioso, puede decir que la Bolsa recibió la noticia de la crisis de ayer con una baja de 30 céntimos. En París ha producido, en cambio, una pequeña alza.

—Al tener noticia de haberse confirmado la crisis total del Ministerio, suspendieron el viaje a Madrid los diputados Sres. Sostres y Bartrina, que la Diputación había comisionado para gestionar en Madrid asuntos de interés.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

NOTICIAS DE MARRUECOS

El combate del 26.
TANGER. Conoce detalles del combate del día 26 en las inmediaciones de Fez. Los insurrectos tenían su cuartel general en Ras del Ma, situado a doce kilómetros de la capital.

Al saber que una mehalha imperial marchaba a su campamento con el propósito de atacarla, los benimitir salieron a su encuentro, y al llegar la mehalha a cuatro kilómetros del sitio llamado Duar Farache fué bríosamente atacada por los rebeldes.

Los imperiales resistieron el ataque en los primeros momentos, pero se vieron obligados a ceder y acabaron huyendo a la desbandada, poseídos del mayor pánico.

Llegaron al abrigo de las murallas para librarse de sus perseguidores.

Otra mehalha, formada por 1.000 hombres, con dos piezas de Artillería, y a cuyo frente figuraban los instructores franceses, protegió la retirada evitando que fuera mayor el descalabro.

Esta mehalha, fué la que tuvo veinte muertos y 50 heridos. Las bajas de la mehalha que había marchado al encuentro de los rebeldes, fueron muy grandes.

La revolución se extiende.

La revolución se extiende por el Imperio. Se asegura que las kabilas sublevadas cuentan con la adhesión de moros prestigiosos de Fez, incluso algunos que hasta hace poco fueron adictos al Maghzen y que ahora se hallan todos dispuestos a derribar a Muley Hafid, porque dicen que se ha vendido a Francia, añadiendo que si por evitar que se vendiera a Francia derrocaran a Abdel-Aziz, por haber consumado el hecho deben, con más razón, destronar al actual Sultán.

Las kabilas en Fez?

Continúan circulando con gran persistencia los rumores referentes a la entrada de las kabilas en Fez y a la sublevación de la capital contra Muley-Hafid.

Se refieren detalles de los sucesos allí desarrollados, pero espero poder confirmarlos por información que me merezca autoridad.

Los benimitir en Fez.

TANGER. De las informaciones hechas resulta que la noticia de la entrada de los benimitir en la ciudad de Fez, que con tanta insistencia circula aquí, está basada en referencias de conversaciones tenidas por peatones correaos que han llegado hoy a las diez de la mañana.

Se sospecha que hay alguna exageración en la noticia.

En cambio, parece probado que el combate del día 26 fué cruentísimo, y que las mehalhas imperiales quedaron completamente destruidas y perdieron parte de la artillería.

En busca de otro Sultán.

También parece comprobado que las kabilas sublevadas han enviado proposiciones al Príncipe de sangre real, residente en Mequinez, para proclamarlo Sultán.

Muley Jemall, Sultán.

TANGER. Comunicamos con toda clase de reservas la siguiente noticia: Parece que los bereberes han proclamado Sultán en Mequinez a Muley Jemall.

DESDE EL BULEVARD

Una diva en París

El espectáculo que ofrecía anoche la Gran Opera no podía ser más anormal.

Este público frío, que prodiga aplausos de cortesía a cantantes que en Madrid ó en Italia serían ruidosamente rechazados; pero que, en cambio, rara vez demuestra entusiasmo, acogió ayer con bravos y aclamaciones delirantes a una artista que cantó *Thais*, María Kousnietzoff, de la Opera de San Petersburgo.

Al ver al público de palcos y butacas demostrar tan ardorosamente su entusiasmo, no me creía en la Opera de París, sino que me transportaba la imaginación a nuestro teatro Real, en los tiempos de Gayarre y Massini ó, en época más reciente, cuando cantaba *Anita* Titta Rufo.

Aquí no tienen *divos*; pero, en cambio, tienen dos teatros nacionales de ópera, y nosotros no tenemos ninguno, porque el Real de Madrid, con artistas extranjeros que vienen por pocas funciones y representando rara vez obras de autores españoles, será magnífico, hará brillantes temporadas y todo lo que se quiera; pero no es teatro nacional.

Aquí los directores son siempre los mismos; los artistas también; predominan en los carteles, tanto de la Opera como de la Opera Cómica, las obras de compositores franceses, y en francés se canta y franceses son los cantantes.

Los extranjeros que van a cantar a la Opera, como Wan Dyck y esta Kousnietzoff, cantan en francés y algunos hasta se nacionalizan para contratarse, y solamente un artista, nuestro gran Gayarre, después de cantar *La Africana* en el idioma de Molière, dijo su parte de *La Favorita* en italiano.

Ahora se dice que igual privilegio va a concederse a Luisa Tetrazzini.

En la Opera Cómica, sin excepción, no canta nadie que no sea francés.

Y a pesar de eso, cuestionaron los compositores franceses una cuestión porque se representaban demasiado las obras de Puccini, un diputado pidió ayer en la Cámara, con

el aplauso unánime, que se proteja más a los compositores franceses y que se creen teatros subvencionados en las principales capitales de los departamentos.

Un artista eminente, con el marco de los que siempre cantan juntos, resalta mucho más y puede hacer sus gorgoros sin perjuicio de la probidad artística ni de la armonía de ejecución.

La diva de ayer es una mujer escultural, que canta maravillosamente, y con unas facultades que le permiten cultivar todos los géneros. Es lo que los italianos llaman un *falcon*, y sólo recuerdo como semejante a ella a la Darclée, que en sus buenos tiempos cantaba *Tosca* y *Traviata*, *Hugonotes*, *Luca* y *Rigoletto*.

Tiene una voz de lo más extraordinario que he oído, y ésta era la opinión de personas inteligentes, entre otras, de Tito Ricordi, el famoso editor de Milán.

Es difícil gustar en *Thais*, le deliciosa ópera de Massenet, después de la Sanderson y de Mary-Garden, que la cantó aquí el año pasado.

También la ha cantado Lina Cavallieri; pero ésta gustaba más como mujer que como cantante.

El triunfo de la Kousnietzoff fué completo también como bailarina, pues hace deliciosamente la danza de salida del primer acto, y sorprende por su hermosura y porque no lleva malla de seda, y trabaja.

«Inciendo todo lo que Dios le dió.» El año pasado, cuando estuvo aquí, las señoras se escandalizaron; pero este año el arte se ha impuesto a los prejuicios, y la artista tuvo el éxito más grande que se recuerda en la Gran Opera, con excepción de Gayarre.

La cara expresiva, cuando sonríe, recuerda mucho a María Palou, la simpática artista del teatro de Apolo de Madrid.

Otra cosa notable era anoche el público, pues a pesar de no ser lunes, que es el día elegante, la sala presentaba aspecto deslumbrador, y se veían en sus palcos a las linajudas damas del faubourg Saint-Germain y de la rue de l'Université, que sólo van al teatro en ocasiones solemnes; a lo más elegante de las colonias americanas del Norte y del Sur; a los grandes banqueros, y a la élite de la intelectualidad musical.

Dirigía la orquesta Rabaud, y entre el público, con el maestro Messager, director de la Opera, estaban Carré, el director de la Opera Cómica; Chevillard, el director de los conciertos Lamoureux; Pierné, el de los conciertos Colonne; Massenet, autor de la ópera representada; Xavier Leroux, y otros que demuestran la estima en que se tiene en París a la ilustre cantante del teatro Imperial de San Petersburgo.

Si *Thais* se estrenara en Madrid, que no se estrenará, y la cantase la Kousnietzoff, que no la cantará, estoy seguro de que sería un gran éxito y le harían ovaciones como las que se hicieron a los grandes maestros del bell canto.

Ya es mucho haber logrado ver una estrella en este París, donde no se ven astros con luz propia, acaso porque deslumbran más los rasgos esplendentes de la *Ville Lumière*.

FABRICIO.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Fallieres a Holanda.

PARIS. En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallieres, éste anunció que, correspondiendo a la invitación de la Reina Guillermina, visitará Holanda en julio próximo, realizando el viaje por mar hasta Amsterdam.

Protesta contra un proyecto.

PARIS. Las Compañías de ferrocarriles han dirigido a la Comisión senatorial dictaminadora una carta protestando contra el proyecto de retroactividad en los retiros concedidos a los ferroviarios, que días ha votó la Cámara de Diputados.

EN LA GUINEA FRANCESA

Combate sangriento

PARIS. Comunican de Konakry (Guinea francesa) que hace algunos días salió un destacamento de tiradores, mandados por un capitán y un teniente, y se dirigieron a Gumba, con objeto de proceder a la detención del vall de aquella comarca, que es un santón muy fanático y enemigo irreconciliable de los europeos.

Durante la marcha el destacamento no tropezó con dificultades; pero al llegar a las puertas de Gumba cayeron en una emboscada.

A las primeras descargas de los indígenas los jefes de la columna cayeron muertos. Contestaron las fuerzas del destacamento con nutrido fuego, sosteniendo el combate hasta que llegó otro destacamento en su auxilio, y juntos tomaron por asalto la población, poniendo al enemigo en fuga.

Las bajas del combate.

Además del capitán y el teniente que mandaban el destacamento, tuvieron las tropas francesas diez muertos y diez y seis heridos.

Los indígenas, que estaban mandados por el vall, tuvieron trescientos muertos entre ellos el hijo del jefe.

El combate librado es un incidente que en nada afecta a la obra pacificadora del país.

POLÍTICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

CONFLICTO CHINO-RUSO

El conflicto pendiente entre China y Rusia se ha terminado con la nota del ministro de Negocios Extranjeros de China al representante de Rusia en Pekín. El Gobierno chino habla, por fin, obtenido lo que desde hace un mes venía buscando con la más admirable obstinación: un ultimátum del Gobierno ruso. En su nota de 25 de marzo éste exigía, dentro del término de tres días, una contestación precisa a las demandas hechas con anterioridad por Rusia. El Gobierno de San Petersburgo, caso de no haber obtenido satisfacción al cumplirse dicho plazo, «reservábase una completa libertad de acción y hacía al Gobierno chino responsable de las consecuencias de la terquedad de que estaba dando pruebas».

Sabido es que Rusia reservábase utilizar, caso de ser necesario, de esa libertad de acción para ocupar algunos puntos situados en el interior de las fronteras del Celeste Imperio, y en particular Koudjia. La elección de este último lugar se explica, entre otras razones, porque precisamente fué para obtener la evacuación de Koudjia, ocupado por los rusos desde 1871 hasta 1881, durante la gran insurrección del Turkestán chino, para lo que China concertó el Tratado de San Petersburgo, cuya violación por las autoridades chinas han provocado las reclamaciones y, por fin, el ultimátum de Rusia.

El estado de las relaciones internacionales recomendaba, en las actuales circunstancias, la más extrema prudencia al Gobierno de Pekín en sus relaciones con el Gobierno de San Petersburgo. China había visto reconciliarse a Rusia y el Japon en los años que han seguido a la paz de Portsmouth. Esas dos Potencias habían llegado a entenderse para mantener las posiciones que una ha conquistado en el Sur y la otra ha conservado en el Norte de la Manchuria. Los Estados Unidos creyóse un momento que estaban dispuestos a ayudar a China para que reconquistara poco a poco esas posiciones. Se recordará que en los Estados Unidos se había lanzado la proposición de internacionalizar los ferrocarriles de la Manchuria, y que ése fué un golpe en vago, por la oposición que a la proposición hicieron el Japon y Rusia.

Claro es que frente a esas dos Potencias unidas, China no podía contar con ningún serio apoyo exterior. El único resultado que dió la antedicha proposición fué agravar las cosas para el Celeste Imperio, puesto que los Gobiernos de San Petersburgo y Tokio firmaron un acuerdo en julio del año anterior, en virtud del cual ambas partes contratantes se garantizaban precisamente el ejercicio de los derechos que ostentaban como consecuencia de los Tratados que cada una, respectivamente, habían celebrado con China.

DISOLUCION DE CORTES

Poco después, el Gobierno de Pekín, con habilidad, suprimió el impuesto que pesaba sobre la navegación rusa en el Soungari. Con igual prudencia debió haber procedido en la Mongolia, evitándose de este modo tener que ir más tarde por caminos más al descubierto y más llenos de espinas a la capitulación de ahora.

El Gobierno de Viena ha celebrado Consejo de Ministros, y si bien no se ha publicado ninguna nota oficiosa, oréese fundadamente que en él se acordó la disolución de la Cámara austríaca.

Si la resolución no es aún oficial, estimase que obedece a que el jefe del Gobierno ha resuelto consultar antes al Emperador y atenderse a lo que la Corona decida. El Presidente del Consejo se halla firmemente convencido de que la disolución de la Cámara de Diputados es el único modo lógico de resolver la crisis, y como el Soberano mantiene su confianza a M. Brennerth, todo hace esperar que sigue sus indicaciones.

La situación de los partidos políticos en Austria es complicada. Todo hace creer en la existencia de una corriente de opinión que, en las próximas elecciones, dará el predominio en la Cámara a los elementos radicales, así alemanes como checos. Y esto no quiere decir que ése hecho perjudicará la inteligencia de alemanes y checos. Por el contrario, la historia de Austria viene a demostrar que las grandes reformas nacionales han sido siempre realizadas por los radicales, quienes no se atienen a los aplazamientos tímidos de los partidos moderados. ¿Es necesaria la inteligencia? Pues la llevarán a cabo.

Desde que se decretó la disolución de la Cámara, el Gobierno austríaco, en ese caso, por precepto constitucional, con poderes dictatoriales, decretará las leyes que no han sido votadas por el Reichsrath. Los primeros decretos se referirán al presupuesto ordinario y al empréstito destinado a cubrir los gastos militares votados por las Delegaciones del Imperio.

QUERRELLAS ALEMANAS

La cuestión actual de modificar la Constitución para Alsacia-Lorena ocupa naturalmente todos los espíritus en Alemania, y la Prensa está llena de comentarios acerca de la cuestión. La excitación crece a medida que se acerca el momento decisivo. Los pangermanistas se irritan ante la concesión de tres representantes de Alsacia-Lorena en el Consejo de la Dieta y viendo el espectro de una oposición constante a las ideas prusianas.

El argumento principal de los adversarios de una Constitución otorgando a Alsacia-Lorena la autonomía que se le prometiera, está en decir que aun no ha llegado el momento oportuno para esa concesión, porque el espíritu de las provincias anexionadas carecen aún de la madurez necesaria, y es necesario que sus habitantes se hayan suficientemente prusianizado. Al efecto, citanse los últimos sucesos, especialmente los de la Lorena Sportiva.

Mientras que algunos elementos predicán el espíritu de conciliación, aceptando las cosas como son y en espera de que llegue poco a poco a la autonomía prometida, los intransigentes pangermanistas hacen campaña contra el proyecto, manifestando que el empleo de dos lenguas constituye un peligro grave para la «civilización germánica», lo mismo que el «regalo» de una Constitución autonómica. El único medio que estiman conveniente hubiese sido la anexión pura y simple de Alsacia-Lorena a la Prusia, aun cuando dichas provincias pertenecieran también a los demás Estados federados del Imperio.

Pronto, al discutirse el proyecto, se desatarán con mayor viveza las pasiones, y entre los partidos políticos esa cuestión producirá enconados choques.

DESASTRE NACIONAL

El Capitolio de Nueva York

PARIS. El incendio del Capitolio del Estado de Nueva York ha producido en los Estados Unidos una gran consternación.

Los yanquis estaban orgullosos de poseer el suntuoso palacio que ha sido presa de las llamas, y que realmente era uno de los monumentos más fastuosos de la nación.

Valorábase el Capitolio en más de 125 millones de francos, es decir, dos veces más que el Capitolio de Washington, la capital federal.

Todo el edificio estaba construido con granito blanco, y la escalera de honor, de pórfido labrado, costó ocho millones, y era la más suntuosa del mundo.

Los salones de los senadores y diputados han quedado completamente destruidos por el incendio. Lo mismo puede decirse de la Biblioteca, que las llamas han reducido a cenizas, quemándose 200.000 volúmenes.

Han desaparecido documentos históricos de excepcional importancia, códices, documentos genealógicos y los archivos, desde el año 1776.

Pudieron salvarse algunas reliquias de importancia, entre ellas varios manuscritos originales de Jorge Washington, y una espada de Federico el Grande.

El fuego ha destruido un gran número de bustos, estatuas, cuadros y otras joyas artísticas.

Las pérdidas totales causadas por el siniestro se calculan en cincuenta millones de francos.

LA TRAGEDIA DEL «BAKU»

Cinco marinos hidrófobos se hacen dueños de un barco

La mordedura de un perro.

COPENHAGUE. A bordo del crucero de guerra ruso *Baku*, que, procedente de un puerto moscovita, llegó aquí hace varios días, ha ocurrido un suceso trágico.

Los marineros habían tenido consigo un perrillo, al que alimentaban con las sobras de sus raciones.

La oficialidad toleraba la presencia del animalito y éste llegó a ser el favorito de la tripulación.

Algunas veces, cuando algunos marineros iban a tierra, el perrillo les seguía y luego regresaba con ellos a bordo.

Hará tres semanas, el animalito fué mordido por otro perro, rabioso sin duda.

Y a los pocos días, saliendo del rincón donde dormía de noche, y donde, desde que le mordieran, se pasaba las horas, precipitado en el entrepuente y empezó a dar dentelladas a los marineros que había en él.

Entonces le echaron al agua, donde se ahogó.

Hace dos días, los marineros mordidos por el animalito, que ya se encontraban malos y estaban en la enfermería del buque, saltaron de sus lechos y subieron al puente.

Varios de ellos fueron conducidos a viva fuerza a la enfermería; pero cinco se apoderaron de hachas y barras de hierro y empezaron a acometer a sus compañeros.

Sufrían un violento ataque de hidrofobia. Aullaban, echaban espumarajos por la boca y su aspecto era tan terrible, que toda la tripulación corrió a esconderse, gritando: «¡Están rabiosos!»

Los cinco desdichados fueron, durante algún tiempo, dueños del buque.

Los oficiales intentaban en vano que los marineros desarmaran y ataran a los hidrófobos.

No se les obedecía. Nadie quería acercarse a los infelices atacados de rabia.

«¡No, que muerden!»—les respondían los tripulantes.

Al fin, los oficiales lograron que algunos marineros dirigieran sobre los hidrófobos varias mangas de riego.

Derribados por ellas, permanecieron sobre el entrepuente, atontados é inmóviles.

Y aprovechándose de ello, les ataron y amordazaron.

Los ataques de hidrofobia a bordo del *Baku* son once.

Créese que todos ellos morirán.

rena la autonomía que se le prometiera, está en decir que aun no ha llegado el momento oportuno para esa concesión, porque el espíritu de las provincias anexionadas carecen aún de la madurez necesaria, y es necesario que sus habitantes se hayan suficientemente prusianizado. Al efecto, citanse los últimos sucesos, especialmente los de la Lorena Sportiva.

Mientras que algunos elementos predicán el espíritu de conciliación, aceptando las cosas como son y en espera de que llegue poco a poco a la autonomía prometida, los intransigentes pangermanistas hacen campaña contra el proyecto, manifestando que el empleo de dos lenguas constituye un peligro grave para la «civilización germánica», lo mismo que el «regalo» de una Constitución autonómica. El único medio que estiman conveniente hubiese sido la anexión pura y simple de Alsacia-Lorena a la Prusia, aun cuando dichas provincias pertenecieran también a los demás Estados federados del Imperio.

Pronto, al discutirse el proyecto, se desatarán con mayor viveza las pasiones, y entre los partidos políticos esa cuestión producirá enconados choques.

DESASTRE NACIONAL

El Capitolio de Nueva York

PARIS. El incendio del Capitolio del Estado de Nueva York ha producido en los Estados Unidos una gran consternación.

Los yanquis estaban orgullosos de poseer el suntuoso palacio que ha sido presa de las llamas, y que realmente era uno de los monumentos más fastuosos de la nación.

Valorábase el Capitolio en más de 125 millones de francos, es decir, dos veces más que el Capitolio de Washington, la capital federal.

Todo el edificio estaba construido con granito blanco, y la escalera de honor, de pórfido labrado, costó ocho millones, y era la más suntuosa del mundo.

Los salones de los senadores y diputados han quedado completamente destruidos por el incendio. Lo mismo puede decirse de la Biblioteca, que las llamas han reducido a cenizas, quemándose 200.000 volúmenes.

Han desaparecido documentos históricos de excepcional importancia, códices, documentos genealógicos y los archivos, desde el año 1776.

Pudieron salvarse algunas reliquias de importancia, entre ellas varios manuscritos originales de Jorge Washington, y una espada de Federico el Grande.

El fuego ha destruido un gran número de bustos, estatuas, cuadros y otras joyas artísticas.

Las pérdidas totales causadas por el siniestro se calculan en cincuenta millones de francos.

LA TRAGEDIA DEL «BAKU»

Cinco marinos hidrófobos se hacen dueños de un barco

La mordedura de un perro.

COPENHAGUE. A bordo del crucero de guerra ruso *Baku*, que, procedente de un puerto moscovita, llegó aquí hace varios días, ha ocurrido un suceso trágico.

Los marineros habían tenido consigo un perrillo, al que alimentaban con las sobras de sus raciones.

La oficialidad toleraba la presencia del animalito y éste llegó a ser el favorito de la tripulación.

Algunas veces, cuando algunos marineros iban a tierra, el perrillo les seguía y luego regresaba con ellos a bordo.

Hará tres semanas, el animalito fué mordido por otro perro, rabioso sin duda.

Y a los pocos días, saliendo del rincón donde dormía de noche, y donde, desde que le mordieran, se pasaba las horas, precipitado en el entrepuente y empezó a dar dentelladas a los marineros que había en él.

Entonces le echaron al agua, donde se ahogó.

Hace dos días, los marineros mordidos por el animalito, que ya se encontraban malos y estaban en la enfermería del buque, saltaron de sus lechos y subieron al puente.

Varios de ellos fueron conducidos a viva fuerza a la enfermería; pero cinco se apoderaron de hachas y barras de hierro y empezaron a acometer a sus compañeros.

Sufrían un violento ataque de hidrofobia. Aullaban, echaban espumarajos por la boca y su aspecto era tan terrible, que toda la tripulación corrió a esconderse, gritando: «¡Están rabiosos!»

Los cinco desdichados fueron, durante algún tiempo, dueños del buque.

Los oficiales intentaban en vano que los marineros desarmaran y ataran a los hidrófobos.

No se les obedecía. Nadie quería acercarse a los infelices atacados de rabia.

«¡No, que muerden!»—les respondían los tripulantes.

Al fin, los oficiales lograron que algunos marineros dirigieran sobre los hidrófobos varias mangas de riego.

Derribados por ellas, permanecieron sobre el entrepuente, atontados é inmóviles.

Y aprovechándose de ello, les ataron y amordazaron.

Los ataques de hidrofobia a bordo del *Baku* son once.

Créese que todos ellos morirán.

EL PROCESO DE VITERBO

Abbatemaggio cuenta cómo murieron los Cuocolo

Declaración sensacional.

ROMA. En la sesión del proceso de Viterbo, celebrada ayer, el denunciador de los «camorristas», Abbatemaggio, contó detalladamente la forma en que fueron asesinados Cuocolo y Maria Cutinelli.

He aquí su relato, que produjo en todos impresión profunda:

«Decidido el asesinato de los esposos Cuocolo, se citó al marido.

Ordenósele fuera el 6 de junio, por la noche, a la pequeña playa de Cupa-Castello. Cuocolo llegó a ella, paróse y miró en torno suyo.

De las sombras salieron algunas personas que le rodearon rápidamente.

Eran Sortino, Morra y Di Gennaro. Todos esgrimían puñales. Uno llevaba, además, un bastón con puño de plomo. La agresión fué rapidísima.

Cerrato, que se había quedado a alguna distancia, silbó.

Y Sortino, Morra y Di Gennaro acometieron a Cuocolo.

Este, que era un verdadero atleta, resistió desesperadamente.

Pero le acerbillaron a puñaladas. Y, al fin, cayó de rodillas y extendió los brazos, pidiendo clemencia.

Azostaronle, en la frente, un terrible bastonazo, y sucumbió.

Seguieronle dando puñaladas, hasta que comprendieron que había expirado.

Di Gennaro inclinóse sobre el ensangrentado cadáver, quitóle una sortija y le puso en la mano un puñal.

Luego todos se alejaron silenciosamente. Di Gennaro encaminóse a la «trattoria» de Mimi a Mare, donde aguardaban los Alfaro, Rapi é Ibbelo.

Los cuatro cenaban tranquilamente. —Todo está hecho—les dijo.

Salieron todos y subieron a un coche, que les llevó a Nápoles.

Sortino y Salvi encamináronse a la casa de la calle Nardones, donde vivían los esposos Cuocolo.

Llevaban la llave de ella, que habían encontrado en un bolsillo del marido.

Abrieron y subieron silenciosamente. Maria Cutinelli se desnudaba canturreando.

De pronto, abrióse la puerta de la alcoba, y Sortino y Salvi se precipitaron sobre ella. Quiso gritar, pero no tuvo tiempo.

Diéronla de puñaladas, tendieronla sobre la cama y la acabaron allí.

Cuando se convencieron de que estaba muerta, fracturaron algunos muebles, y para simular un robo apoderáronse de 1.200 liras en títulos, 790 en dinero y algunas alhajas.

Estas fueron vendidas al día siguiente. Y todo el dinero fué repartido entre Sortino, Morra, Di Gennaro, Cerrato y Salvi.

Conozco todos estos hechos, porque me los ha contado De Matteo.

—¡Mentira!—grita éste.

—Tú has leído todo eso en los periódicos—agregó Erricone.

Los demás camorristas presos colmaron de injurias a Abbatemaggio.

Hubo que suspender la vista.

OTRA CRISIS

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

JORNADAS REGIAS

LA CORTE EN SEVILLA

Incidente curioso.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Acabo de enterarme de un hecho ocurrido esta tarde poco antes de marchar el Rey a Madrid.

D. Alfonso, su augusta esposa y un ayudante paseaban en automóvil por la carretera que conduce a Coria del Río.

A causa del mal estado del camino las ruedas del automóvil se hundieron en el fango. Resultaban inútiles cuantos esfuerzos se hacían por sacarlo del atolladero, en cuya operación han intervenido los ocupantes del automóvil y el chauffeur y los guardias civiles que custodiaban el camino.

El Rey se ha llenado de fango todo el traje. Cuando desesperaban de sacar el automóvil del atasco, ha aparecido en el camino un carro, propiedad de D. Fernando Asiau, jefe de los republicanos de Coria.

Los conductores del vehículo han desenganchado las mulas, y con ellas han conseguido sacar del atolladero al automóvil.

El Rey ha preguntado de quién era el carro aquel.

Se lo han dicho, y ha entregado a los conductores, encargándoles que lo hicieran llegar al dueño, un cigarrillo puro con el retrato de D. Alfonso.

Ha querido D. Alfonso continuar el paseo. El cabo de la benemérita se ha atrevido a indicar al Rey que no le parecía prudente continuar, pues aún faltaba un kilómetro y el resto del camino estaba tan mal como la parte ya recorrida.

D. Alfonso, desistiendo de continuar, ha preguntado al cabo de la benemérita a quién correspondía la conservación de la carretera.

Informado de ello, ha lamentado D. Alfonso que la carretera se encontrase en tan mal estado.

El Rey ha entregado al cabo de la Guardia Civil una cantidad para que gratificase a las personas que habían contribuido a sacar el automóvil del atolladero.

Ya es éste el segundo caso de la misma índole que le ha ocurrido al Rey en la breve temporada que aquí ha pasado.

Hace varios días paseaba en automóvil, y al llegar a las inmediaciones de la venta de la Pañoleta vió un carro atascado, y ordenó al chauffeur que auxiliase al conductor.

Esto indica el absoluto abandono en que están las carreteras de la provincia, circunstancia que ha obligado muchos días a los Reyes a permanecer recluidos en el Alcázar, sin tener caminos por donde poder pasear en automóvil.

Dicese que la Reina, para hacer el viaje de día, marchará en el sudestremo.

La Reina de paseo.—El pueblo la aclama.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) Su Majestad la Reina, en compañía de la duquesa de San Carlos, aprovechando la esplendidez de la mañana, ha salido de Palacio en automóvil, momentos antes de hacerse el relevo.

Un inmenso gentío acudió a la parada con objeto de hacer a la bella Soberana demostraciones de cariño y entusiasmo con que diariamente es festejada.

La Reina recibió este homenaje de afecto de la muchedumbre, que no cesó de vitorearla.

El regreso a Madrid.

Se asegura de una manera definitiva que esta noche en el rápido regresará a Madrid la Familia Real.

Exposición obrera y de pintura.

Se han inaugurado las Exposiciones obrera y la de pinturas, instaladas en las galerías bajas de la Lonja.

Al acto asistieron las autoridades locales y un público numeroso y distinguido.

El Orfeón Sevillano y la Banda Municipal amenizaron el acto.

Los objetos presentados en la Exposición obrera honran a la industria sevillana.

A la Exposición de pintura concurren firmas tan prestigiosas como las del conde de Aguiar, García Ramos, Bilbao y Cabrera.

ANDALUCIA

Las casas escolares.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Han llegado las Comisiones de estudiantes madrileños y cordobeses.

Esperábanlas en la estación estudiantes de todas las Facultades de esta Universidad.

Se han dirigido todos a dicho centro de enseñanza, en una de cuyas aulas se han reunido.

El rector les ha saludado.

Varios escolares han hecho uso de la palabra para exponer el proyecto de creación de las casas escolares, con la base de satisfacer los estudiantes una cédula de tres pesetas al matricularse y adelantar el Gobierno lo necesario para la construcción de dichas casas.

La idea ha sido acogida por los escolares con gran entusiasmo.

CASTILLA LA NUEVA

Elogios a un juez.

MANZANARES. (Sábado, noche.) Por consecuencia del descubrimiento de los autores del horrendo y repugnante triple asesinato cometido en el matrimonio de Doroteo Guerrero y Vicenta Gómez y una niña que vivía en su compañía, la opinión pública, considerando los muchos trabajos extraordinarios que día y noche ha realizado en tan ruidoso y sensacional proceso el merísimo juez instructor, D. Francisco Fernández Bernal, tributa a éste los más efusivos elogios.

Se habla de que se hará un homenaje en su honor por el buen acierto en el descubrimiento de los autores de tan execrable crimen, que muchos días permaneció envuelto entre los densos crepúsculos de la impunidad, dada la ausencia de huellas y pistas certeras de los delincuentes.

La numerosa Sociedad La Amistad, de esta ciudad, por iniciativa de su presidente, don Raimundo Alcaraz, ha dirigido un manifiesto encomiando los excepcionales servicios del señor Fernández Bernal al ministro de Gracia y Justicia.

Su especialidad.

JOYERIA DE MODA. Su especialidad. Pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

CATALUÑA

Anarquistas desembarcados.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Procedentes de la Argentina, han desembarcado treinta anarquistas, expulsados de aquella República.

Proyectan establecerse en esta ciudad, dedicándose a la venta de libros y a la enseñanza.

La Defensa social y Mella.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) El Centro de jóvenes para la defensa social ha enviado un telegrama a Mella pidiéndole procure sea ampliamente discutido en las Cortes el proceso de la calle Mayor, para depurar las responsabilidades que del mismo dimanar.

Los conservadores.

La Juventud conservadora dió anoche la primera de sus anunciadas conferencias en el local social.

D. Luis Pomer disertó acerca del tema «La organización sindical en Barcelona».

Al final de la sesión se acordó telegrafiar al Sr. Cierva, felicitándole por su último discurso.

El Comité de Defensa social también le ha telegrafiado en igual sentido.

VALENCIA

Captura de un fugado.

VALENCIA. (Sábado, noche.) La Policía ha detenido a Guillermo Merguito, que en el

mes de julio último se fugó del penal de Ceuta, en donde extinguía cuarenta y un años de prisión por varias condenas, pasándose al campo moro, en donde fué objeto de duros trabajos y de fuertes apaleamientos.

El detenido logró también escapar del campo moro y había llegado a Valencia en el mes de enero, permaneciendo oculto hasta ahora que la Policía descubrió el paradero del fugado.

Reclutas a Melilla.

Han embarcado 361 reclutas que van a Melilla.

Misterio aclarado.

Se ha recibido una comunicación oficial del pueblo de Barcheta, manifestando que los huesos descubiertos empotrados en la pared de la casa-abadía son de aves y roedores, habiéndose libertado al detenido.

Tiro de Pichón.

En el Tiro de Pichón se han disputado dos copas: una que la ganó el Sr. Sarzo; otra, el Sr. Ibáñez, y otra, el Sr. Verdeguer.

VASCONGADAS

La vuelta de «Cocheritos».

BILBAO. (Sábado, noche.) Una Comisión del Club Cocherito ha marchado a Santander para esperar al torero bilbaíno Castor Ibarra, que, procedente de América, desembarcará mañana en aquel puerto.

Cocherito vendrá a Bilbao para asistir el día 8 al banquete popular que se le ofrecerá con motivo de la inauguración oficial del Club que lleva su nombre.

Elección senatorial.

BILBAO. (Sábado, noche.) Procedente de Madrid, ha llegado el Sr. Alonso Celada, candidato oficial a la senaduría vacante en esta provincia.

Le apoyarán liberales y conservadores. Se proponen los elementos nacionalistas votar compromisarios para presentar candidatura propia.

Quinto Valverde en Madrid.—Preparando una obra.

VITORIA. (Domingo, mañana.) Después de permanecer en esta capital, alojados en uno de los mejores hoteles, los populares autores cómicos D. Carlos Arniches y D. Enrique García Alvarez, han salido para Madrid, en unión del celebrado maestro Quinto Valverde, llegado de París esta mañana en el rápido.

Se cree que durante su breve estancia en esta ciudad se han puesto de acuerdo músico y libretistas para convenir los últimos detalles de una obra que, según los enterados, promete ser un verdadero acontecimiento teatral.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SEVILLA. Se ha estrenado con éxito en el teatro del Duque la zarzuela El amigo Nicolás.

El público no cesó de reír durante la representación. La interpretación fué acertada.

AVISOS UTILES

LA CIENCIA Médica aconseja el Chocolate ZORRAQUINO como el mejor. De venta: Bolívar GONZÁ, Carretas, 27.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

JOYAS DE MODA

Son la última creación todas las que presenta la Joyería SAINZ, 18, PELIGROS, 18, y especialmente recomendamos sus nuevos modelos de verdadera pulsera de pedida.

Hunyadi János

Purgante suave, siempre bien tolerado y de acción pronta y regular. De venta en todas las farmacias de España.

la puerta, y apareció el tapicero, que estaba frenético.

Enseñó su mano ensangrentada, y gritó: —¡Miserables! ¡He aquí la sangre de un hombre honrado!

El cerrajero tiró sus herramientas y retiróse, exclamando:

—¡Esto es una infamia!

El alguacil salió a escapar en busca de otro cerrajero. Mientras, el inquilino atrincheróse de tal modo, que resultaba imposible forzar la puerta.

Y así tuvo que reconocerlo el segundo cerrajero, que, en virtud de los requerimientos del alguacil, intentara abrir violentamente.

Entonces empezó el sitio de la casa. Pero M. Prin enarboló una bandera tricolor y colocó bajo los balcones un enorme letrero, donde se leía:

«Si la ley francesa autoriza la expulsión de las familias numerosas, continuará la deshabitación y se agravará el peligro nacional que nos amenaza.»

Un antiguo servidor de la Patria, que ha hecho seis campañas coloniales, véase expulsado de su casa por la fuerza.

«Esto es un crimen.»

Todo el pueblo acudió a defender al tapicero.

Los gendarmes tuvieron que huir. El alguacil escondióse, temiendo que le arrastraran.

El subprefecto, que casualmente se encontraba en una localidad cercana, acudió en automóvil.

Y parlamentó con el tapicero, que, desde un balcón, arengaba a la muchedumbre.

Tras largas negociaciones, convinose en que Prin abandonaría la casa apenas su mujer pudiera ser trasladada sin peligro.

El alcalde del pueblo le daría unas habitaciones para que viviese en ellas con su familia.

Y el prefecto del departamento le socorrió y le proporcionaría trabajo.

Cuando la multitud enteróse de estas condiciones, ovacionó al subprefecto y retiróse gritando:

—¡Viva Francia! ¡Mueran los caseros!

Estos se muestran irritadísimos y dicen que la conducta del subprefecto alentará a los inquilinos tramposos.

NUEVA CAMPANA

La insurrección de Albania se agrava más cada día

Pánico.

BERLIN. Todos los despachos que llegan de Constantinopla, Cetigna, Salónica, Belgrado y Janina, convienen en que la sublevación de los albaneses se agrava más cada día.

En Skutari de Albania, ciudad amenazada de un ataque de los rebeldes, hubo anteayer un pánico espantoso.

Dijose que los batallones salidos para Tuzi habían sido vencidos por los albaneses.

Y la población invadió las calles y acudió consternada al domicilio del vall.

Este arengó a la asegurado que el Gobierno enviaba tropas numerosas en socorro de ella.

Luego llamó a los pregoneros y ordenóles salieran por las calles proclamando la guerra santa contra los albaneses cristianos.

Muchos musulmanes corrieron a alistarse como voluntarios.

Pero los cónsules extranjeros y el arzobispo católico protestaron enérgicamente, alegando que era absurdo mezclar la religión a la política, ya que entre los insurrectos albaneses hay también mahometanos.

El vall, en vista de ello, dispuso que los pregoneros dejasen de proclamar la guerra santa.

Pero el efecto estaba conseguido. Tres mil mahometanos habían reforzado la guarnición.

En la ciudad siguen el pánico y el desorden. Todos los almacenes y bazares están cerrados. Los soldados construyen barricadas y parapetos. Desde los blocaos, que defienden la ciudad, vése hormiguar, a algunos kilómetros de distancia, las partidas insurrectas.

Los Mirdites. SALONICA. Según despacho de Skutari,

la tribu albanesa de los Mirdites se ha unido a la insurrección.

Los Mirdites son católicos romanos. Creíase que no se sublevarían; pero los rebeldes mahometanos los han convencido de que las circunstancias son propicias.

Su sublevación ha tenido un carácter particularmente sanginario.

Comenzaron atacando la guarnición turca de Puka.

Esta se batió bizarramente; pero falta de municiones, y después de haber intentado vanamente abrirse paso a la bayoneta, tuvo que rendirse.

Los Mirdites mataron inmediatamente a todos los que la componían, jefes, oficiales, clases y soldados.

Envalentonados con su triunfo, atacaron, en Hoti, el fuerte turco.

No pudiendo tomarlo por asalto, lo incendiaron y fusilaron a cuantos, huyendo de las llamas, salieron de él.

Un combate. CONSTANTINOPLA. En Lyuma ha habido un combate entre una columna turca y 2.000 albaneses.

Estos ocupaban una posición ventajosísima. Los turcos acometieron por tres veces a la bayoneta, demostrando su acostumbrada bravura.

Pero los albaneses, que disponían de fusiles modernos y de bombas de dinamita, les rechazaron y les hicieron sufrir pérdidas de consideración.

Los turcos concluyeron por batirse en retirada.

No obstante el encarnizamiento con que los albaneses les acosaron, la retirada no se cambió en huida.

Un fusilamiento. SALONICA. En Dibra, los albaneses han matado un *hodja*, enviado hace tiempo a dicho punto por los Jóvenes Turcos para que enseñase el turco y el árabe.

Ordenósele se marchara; pero se negó a ello, alegando que cumpliría su deber hasta lo último.

Y entonces le fusilaron.

MISCELANEA

Delegados catalanes en Roma.

ROMA. El ministro de Instrucción Pública ha recibido al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Corominas, y al Sr. Arduar, concejal de la ciudad condal, que han venido a Roma con objeto de hacer presente el agradecimiento del Municipio de Barcelona por la intervención oficial de Italia en la Exposición de Arte que se ha de celebrar el día 23 del actual.

Al presentar al ministro el mensaje del alcalde de Barcelona, el Sr. Corominas pronunció palabras afectuosas, contestándole el ministro expresando el deseo del éxito absoluto de la Exposición y su viva satisfacción por el noble acto de amabilidad del Municipio de Barcelona, lo que demuestra la cordialidad de las relaciones entre ambas naciones latinas hermanas.

El ministro conversó extensamente con los delegados demostrando particular interés en conocer los detalles de la organización escolar española, elogiando los progresos realizados.

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes Prácticos

INDICAN GRATUITAMENTE

Los mejores itinerarios, Los mejores horarios de tranes, Los mejores hoteles, Los billetes más económicos, Las mejores estaciones balnearias y termales.

FACILITAN Los viajes a todas partes ORGANIZAN Grandes excursiones anuales.

Dirigirse: «Servicio de Turismo y Viajes Prácticos» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

(128) Folletón a «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

No había contado con los impulsos de una pasión. Se figuraba que demostraría a la cantante callejera el respeto que tenía a la alta descendiente de los Cornalis.

Pero se equivocaba. Entonces decidió levantar entre ambos una barrera insuperable.

La-si-do la había dado a conocer los pasos que había dado el marqués cerca de él, y le había dicho también cómo no había encontrado otro medio, para escapar de Horacio, que decirle que Mamzell' Rossignol era su hija.

Lejos de incomodarse por esto, pareció alegrarse.

Tenía ahora la seguridad de acabar con las persecuciones del marqués.

Declaró terminantemente que no quería oír nada a no ser que pidiese formalmente su mano a su padre—La-si-do.

Este era el infranqueable obstáculo que buscaba desde hacía tanto tiempo, porque Horacio no ignoraba que este era el presidente de los Compañeros de la Guitarra.

¡Oh! ¿Sería capaz de pedir a este viejo

tunante la mano de su hija? Seguramente, no.

¡Cuánta fué la estupefacción de Isabel cuando el tío Grivet le presentó la carta que el marqués le había enviado!

¡Cómo! ¿Se había atrevido a semejante paso! ¡El!

Isabel creyó encontrar otro medio infalible para detenerle, exigiendo que fuese a ver a la señorita de Cornalis y le pidiese que le devolviera su libertad por «escrito».

«No se atreverá—se decía.—¿Como desligarse del juramento que ha hecho al pie de la cama de mi pobre madre?...»

Lo hizo, sin embargo, sin que Isabel pudiera negárselo.

No quería decirle toda la verdad. Hasta el último momento estaba convencida de que Horacio no había ido hasta el fin y que en el instante decisivo retrocedería ante una alianza tan monstruosa.

Pero también se equivocó.

Por esto quedó profundamente turbada cuando el tío Grivet vino a anunciarle que Horacio exigía una respuesta definitiva antes de escuchar las explicaciones que le llevaba.

XI

Un obstáculo aún.

Y lo estuvo más todavía cuando se apercebido de que él obraba de igual manera con ella y que reñaba la explicación que ella provocaba espontáneamente.

—Si no quiere oír nada—pensó,—es que lo sabe todo.

Horacio, en efecto, había ido más allá de su objeto.

Isabel supo encontrar, para obligar al marqués a confesarlo, acentos tan elocuentes, lamentos tan amargos y arranques tan verdaderos de una pasión largo tiempo contenida, que no le fué posible resistir a sus ruegos, a sus lágrimas y a su amor.

¡Ah! Esta fué una hora de inefable alegría para estos dos seres, a quienes los combates de la vida habían probado tanto.

A través de sus lágrimas, que secaban los besos de Horacio, Isabel le contaba la larga serie de sufrimientos que acabamos de relatar a la ligera.

—Si siquiera—siguió diciendo, abandonando sin reserva al marqués la mano de que éste se había apoderado—hubiese tenido en mi casa algún consuelo para la desgracia que me perseguía, hubiese bendecido la mano que me hería; pero...

—Sí—dijo Horacio,—sé que vuestra casa es un infierno y que el verdugo se encarniza cada vez más en su víctima. Me ha agobiado a cartas anónimas esa miserable Jenny, y ha llegado hasta acusaros... No, no quiero manchar vuestros oídos con semejantes profanaciones.

—¡Oh!—dijo tristemente Isabel.—Todo lo que me digáis no será nada al lado de las nuevas infamias de que soy testigo.

—¿Qué más pasa aún?

—Tendré valor para contaroslo—contestó la joven.—¿Qué secretos puedo tener yo con vos?—añadió.—¿No sois mi confidente, mi marido?

Horacio la besó la mano por estas palabras.

—Escuchad—siguió diciendo en voz más baja.—Desde hace tres semanas, viene aquí un hombre casi todos los días.

—¡Un hombre!—exclamó Horacio.

—Hace diez días que yo lo ignoraba aún, porque me ausentaba, como sabéis, con mucha frecuencia, y durante el día no salía de mi cuarto, cuando la criada creyó deber decírmelo.

—¿Y quién es ese hombre?—preguntó.

—Lo ignoro, señorita.

—Pero ¿y su nombre?

—Nunca me lo ha dicho.

—Entonces, ¿qué viene a hacer aquí?

—A ver a la señorita Desblys.

—Después me dijo que tenía con ella largas conversaciones y que se encerraban algunas veces durante horas enteras.

—¿Quizás sea algún pariente.

—La criada movió la cabeza con incredulidad y me hizo un retrato detallado de este intruso.

—La primera vez que se presente, avisadme.

—Al día siguiente se presentó.

—Temiendo comprometerme, y más que nada un escándalo, porque nadie habría venido en mi ayuda para evitarlo, me contenté con examinarle, teniendo la puerta entreabierta.

denotaban un oficial de sastre ó un escribientillo con pretensiones.

«Estuvo silbando de una manera impudente mientras que la criada avisaba a la señorita Desblys.

«Esta apareció, al fin.

«¡Ah! ¿Estás ahí?—dijo al verla.—Crefa que me íbas a tener aquí hasta mañana.

«—Estaba vistiéndome—balbuceó ella en voz baja.

«—¿Para qué?—contestó él con sonrisa clínica.

«—¿Quieres callarte?—dijo Jenny, tapándole la boca con gesto aterrado.

«Y le cogió de la mano, llevándosele a su cuarto.

«Lo que había visto y oído—siguió diciendo Isabel—no podía dejarme ninguna duda. La criada tenía razón. Los dos se entendían y engañaban al señor de Cornalis en su propia casa.

«Hace poco más de un mes que no habéis visto a mi padre, querido Horacio; pues cuando le veáis, quedaréis aterrado del cambio que se ha operado en él. No solamente ha perdido ya la cabeza, sino que le ha atacado la parálisis hasta el punto de que apenas puede tenerse en pie. Los médicos vienen, le examinan, bajan la cabeza y se van sin ordenar más que se le tenga abrigado.

«—Es cuestión de tiempo—dican.—Ciertamente puede presentarse una crisis; pero es más de temer que de desear.

(Continuará.)

INFORMACIONES DE MADRID

DE INTERÉS GENERAL

VIDA RETROSPECTIVA HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de abril de 1861.

Una carta escrita el 27 en Tánger, manifiesta los esfuerzos que está haciendo Marruecos para entregar cuanto antes a nuestro país las cantidades estipuladas en el último Tratado.

Sólo tres alcaldes de las cercanías de Mazagán habían entregado un millón de ducados, y lejos de prepararse aquel Imperio a nuevas luchas con España, se iba a levantar el campamento moro que existía en las inmediaciones de Tánger.

Las familias que habían abandonado Tetuán se preparaban a volver a la ciudad en la creencia de que muy pronto las tropas españolas evacuarían la plaza.

LONDRES 1. No es cierto que la Legación inglesa en Turín vaya a ser elevada a Embajada.

WARSOVIA 1. Karnicki ha llegado. Se ha publicado un rescripto que explica y completa las concesiones enunciadas.

El príncipe lugarteniente ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado.

TURIN 1. Inglaterra y Suiza han declarado que recibirán al ministro de Cerdeña como ministro de Italia.

PARIS 1. En Turín se ha autorizado la lectura de un proyecto de ley, declarando a Garibaldi primer ciudadano de Italia y concediéndole terrenos que produzcan de renta 150.000 francos.

GENOVA 1. Garibaldi ha salido de Capra y el domingo llega a Génova. Se cree que va a Turín.

Las fondas, casas de huéspedes y paradores de Sevilla están proporcionando a sus dueños, en estos días, un verdadero río de oro.

Basta decir que hay habitación por la que está dando una familia 500 pesetas diarias, y ninguna, por pequeña y mala que sea, baja su precio de dos duros.

Es positivo que Cabrera y su esposa han salido de Londres para Trieste, donde permanecerán hasta 1.º de mayo.

Las novelas de Fernán Caballero acaban de ser traducidas al inglés por Lady Wallace y publicadas en dos elegantes tomos.

Ya empiezan a hablar de esta interesante publicación los periódicos literarios de Londres.

Este año han asistido pocos extranjeros a las funciones de Semana Santa, en Roma. El Papa recorrió a pie, el día 25, en medio de la multitud, el paseo del Pincio.

Una correspondencia de Madrid que publica el periódico de Lisboa *A Época* dice que se asegura aquí en las regiones más elevadas que en Lisboa se trabaja para llevar a cabo una revolución, encaminada a la Unión Ibérica.

Con el recogimiento y espíritu religioso que tanto distinguen al pueblo español, se han verificado las solemnes funciones religiosas de la Semana Santa en todas las provincias.

El tiempo no ha sido muy bonancible, quitando las nubes y las lluvias mucha parte a la animación religiosa de tales días.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Análogo a los de París y Londres. Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, nevi pigmentarios, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias con el Radium, de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa en sus efectos en tan varias afecciones, en el Instituto Radiumterápico de Madrid, PASEO DE RECOLETOS, 31. Madrid.

Mundo eclesiástico

Con asistencia del prelado de Jaén se ha inaugurado en Mancha Real la «Adoración Nocturna».

El obispo de Mondoñedo está para terminar su pastoral, visita al Ferrol y a sus inmediaciones.

Ha fallecido el párroco de Santa María de Vara, D. Benito Martínez Mariña.

Según noticias que se nos comunican, las procesiones que en Semana Santa se celebran anualmente en Cuenca, se efectuarán este año, si cabe, con mayor solemnidad que en los anteriores, luciendo varios Pasos, debidos al inteligente escultor de Madrid Sr. Moreno Sastre.

La excelsa Patrona de Madrid, Nuestra Señora de la Almudena, que, como hemos dicho, será trasladada la tarde del 30 del mes próximo, desde la parroquial iglesia de Santa María (Monasterio del Sacramento) a la cripta de la catedral, irá en automóvil, convenientemente adornado, convertido en una especie de carroza.

La Junta organizadora del Congreso eucarístico trata de organizar un certamen, que se celebrará bajo condiciones especiales.

Respecto a los trajes que recomienda usar, al nivel que otras partes, dice:

1.º Para la procesión y demás actos religiosos, los señores eclesiásticos vestirán roquete, sobrepelliz ó hábito de coro.
2.º Para las audiencias, recepciones y ceremonias que presida el señor cardenal lega-

do, irán las señoras con mantilla negra y los caballeros de etiqueta ó de uniforme.

Toda información se facilitará por la Junta organizadora, Barco, 20. Como el legado que ha de venir es el mismo insigne cardenal Vannutelli, que tanto y tan justamente agasajaron en Londres con igual motivo, se trata en Madrid de hacerle un gran recibimiento y de que su estancia en la capital de España sea grata para él, para la Santa Sede y para los españoles.

Se dice con insistencia que el Santo Padre trata de conceder el capelo de cardenal al patriarca de Lisboa.

El Soberano Pontífice ha excomulgado a los tres sacerdotes ingleses Arnold Harris Mathew, Herbert Ignace Beale y Arthur William Howard, como promovedores de un cisma y usurpadores de funciones episcopales.

Ha sido nombrado protonotario apostólico el subsecretario de Negocios eclesiásticos, Mons. Benigni. Para la subsecretaría se ha designado a Mons. Eugenio Pellice.

A pesar de la crisis

A pesar de la crisis aguda por que atraviesa el comercio de Madrid, no aminora un momento la numerosa concurrencia que invade todos los días el importante almacén de tejidos, géneros de punto, camisería, confección para señora, caballero y niño que, con el título «La Brasileña», posee el respetable comerciante D. Luis García, en la calle de Fuenarrabal, 100.

Por cierto que allí hemos encontrado también una hermosa «Registradora Nacional» eléctrica, encargada de la administración de tan importante negocio, que entrega a cada comprador un «ticket» con el importe satisfecho.

Todos los días vemos que este sano sistema de recaudación se apresuran a adoptar los verdaderos comerciantes que aman su dinero y el orden.

Informes gratis, Preciados, 11.

EJÉRCITO Y ARMADA

Servicio de la plaza para el 3 de abril. Oficial general de día: D. Francisco Rosales.

Parada: Segundo batallón de León. Jefe de parada: Señor coronel de Covadonga, D. Luis Friedrich Domec.

Imaginería de ídem: Señor coronel del 2.º Mixto, D. Cayo Azcárate Menéndez. Guardia del Real Palacio: León, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º Montado, D. José de Aymerich Muriel. Imaginería de ídem: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Luis Carniago Martínez.

Visita de Hospital: Tercer capitán de las Navas.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del 2.º Montado.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto disponiendo no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador de Badajoz y la Audiencia de la misma provincia.

HACIENDA.—Real decreto nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Granada a D. Antonio Simonet y Lombardo, delegado especial de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa.

Otro ídem id. delegado especial de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa a don Eduardo Meléndez Polo, electo interventor de Hacienda de la provincia de Granada.

GUERRA.—Real orden concediendo al capitán de Caballería D. Antonio Ferrer de Miguel la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que los Municipios sólo abonen al Tesoro, para el sostenimiento de las Escuelas de primera enseñanza que deban correr a su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisficieran directamente el año 1901 al pasar a figurar estas atenciones a los Presupuestos generales de la Nación.

GOBERNACION.—Real orden nombrando administrador del Sanatorio marítimo de Oza a D. Francisco de Torres Gisbert.

Otra nombrando individuos del Cuerpo médico de la Marina civil a los señores que se indican, y disponiendo se expidan los oportunos nombramientos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Toledo a D. Modesto Marín y Pérez.

Otra nombrando a D. Ramón Almudí y Pamplona profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Burgos.

Otra nombrando profesor numerario de Metalurgia y Tecnología eléctrica de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona a D. Octavio Salter Lavall.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Zaragoza.

Otra ídem id. de ascenso, entre auxiliares, la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Teruel.

Otra nombrando, en virtud de oposición, profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestros de Avila a doña Africa León y Salmerón.

Otra nombrando para la cátedra de Francés del Instituto de Canarias a D. Luis Ferbal y Campo, y para la del Instituto de Badajoz a D. Eduardo Morán Triana.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Asuntos contenciosos.—Anunciando

el fallecimiento en San Juan de Puerto Rico del súbdito español D. Joaquín Taulat Busquet.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de febrero último por Corporaciones de Beneficencia e Instrucción pública, solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época.

—Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación al crédito número 1.489 del ramo de Deuda, y publicado en 6 de febrero de 1910.

BUENA IDEA

Prevía citación, hecha por los Sres. Martín Rey y Díaz, se han reunido en la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid los señores asociados que componen la Junta municipal y acordaron nombrar tres Comisiones, encargadas de hacer los estudios de los asuntos que somete a la discusión y aprobación de los asociados el Ayuntamiento.

El entusiasmo fué grande por parte de todos, en bien del pueblo de Madrid, y se proponen que no se presupongan más cantidades para los gastos que las que estimen necesario y casi indispensable, y sea bien empleado el dinero de los contribuyentes.

Fueron nombrados presidente de la Mesa y Comisiones los Sres. Martín Rey, García Nieto, Gómez Rodulfo y Albasanz.

El Sr. Urquiza actuó de secretario.

La Muñeca Parisiense

Mayor, 55. Confecciones elegantes.

LA ACADEMIA DE LA POESIA

Función patrocinada por la Reina.

El próximo miércoles, 5 del actual, se celebrará en el teatro de la Princesa una función de tarde que, patrocinada por S. M. la Reina doña Cristina y protegida también por Sus Altezas doña María Teresa, D. Fernando y doña Isabel, promete ser una de las más brillantes fiestas de esta temporada.

La organiza la Academia de la Poesía Española en honor de los poetas que mayor éxito han alcanzado este año en el teatro.

Los rendimientos de la función se destinarán al premio de los poetas inéditos que han acudido al concurso de la Academia, publicación de las obras que sean dignas de ello y de las antologías y revista proyectadas por la naciente institución.

El programa es el siguiente:

Primer acto de «Canción de cuna», de Martínez Sierra, por la compañía de Lara. «La flor de la vida», de los hermanos Quintero, que de tan imponderable modo interpretan María Guerrero y Fernando Mendoza, obra que la Reina Cristina no conoce aún, razón por la que se dará íntegra.

«El último día», obra nueva en un acto y en verso, de Marquina, interpretada por Matilde Moreno, Ricardo Calvo y otros actores del teatro Español.

Villaespesa hará un elogio en verso de los autores que con «Canción de cuna» y «Primavera en otoño», «En Flandes se ha puesto el sol», «La flor de la vida» y «La rima eterna», han cosechado merecidos laureos en la actual temporada.

Se trata, pues, de una solemnidad espléndida que habrá de estar concurrenciosísima y que por todos conceptos brillante dejará imborrable recuerdo por sus fines altamente simpáticos de aplaudir una vez más, a los triunfantes, a los consagrados para beneficio y ayuda de los ignorados e inéditos.

Los precios de las localidades serán los de costumbre en día de moda del teatro de la Princesa.

Curra ozena (fétidez aliento) especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 108. Madrid. Paseo de Recoletos, 31.

Atenciones de primera enseñanza

Disposición aclaratoria.

La «Gaceta» publica una real orden resolviendo lo siguiente:

1.º Que los Municipios sólo abonen al Tesoro, para el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que deban correr a su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisficieran directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones a figurar en los presupuestos generales de la Nación; entendiéndose que todos los aumentos que desde ahora se hagan para las atenciones de primera enseñanza, quedarán a cargo de cada Municipio, a cargo exclusivo del Estado, y

2.º Que para el pago de los atrasos por atenciones de primera enseñanza hasta 31 de diciembre de 1910, podrán acogerse los Ayuntamientos a los beneficios concedidos en la disposición 8.ª de las especiales contenidas en la ley de Presupuestos dictada para el año actual.

Mortalidad en los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando, en pequeñas dosis, el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

El proyecto de Exacciones Locales

Continuamos hoy la publicación de este proyecto que tuvimos que suspender por abundancia de otros originales del momento.

Sección segunda.

De los recargos sobre las contribuciones directas del Estado.

Art. 27. Los recargos sobre la contribución territorial pertenecen al Municipio, en cuyos registros fiscales ó amillaramiento figuren inscritos los bienes sujetos a contribución.

Las exenciones de contribución para el Estado llevan aparejada la exención del recargo municipal.

Art. 28. Los recargos municipales sobre la contribución industrial y de comercio pertenecen al Municipio en que se ejerza la profesión, arte ú oficio, ó en que estén situados los elementos de fabricación ó los establecimientos comerciales sujetos a la tributación.

La exención de cuota para el Tesoro por razón del domicilio del contribuyente no creará la exención del recargo municipal cuando éste haya de pertenecer, con arreglo a los preceptos de esta ley, a un Municipio no exento.

Art. 29. Los recargos municipales sobre el impuesto que grava el producto bruto de las minas pertenecerán al Municipio en que esté enclavada la mayor parte de la superficie de la demarcación minera de cuya contribución se trate. Sin embargo, el Ayuntamiento en cuyo término radique una tercera parte ó más de una demarcación minera podrá reclamar la asignación de una parte proporcional de los recargos correspondientes a la mina respectiva.

La exención de contribución para el Estado no implica la exención respecto del Ayuntamiento. A este efecto, la Administración determinará los líquidos imponibles y las cuotas sobre que hayan de fijarse los recargos por los medios establecidos y con arreglo a los tipos que rijan para las explotaciones no exentas.

Los productos de las minas explotadas directamente por la Administración del Estado estarán exentos de gravamen municipal.

Art. 30. Los recargos municipales de la contribución de cédulas personales corresponden al Municipio donde las cédulas se expidan.

Sección tercera.

Del impuesto municipal sobre el incremento del valor de los terrenos.

Art. 31. Los Ayuntamientos podrán imponer con sujeción a lo establecido en esta ley un gravamen sobre los aumentos de valor obtenidos por los terrenos sitos en sus términos municipales.

Art. 32. Este impuesto afectará exclusivamente al valor del suelo, y se hará efectivo en las transmisiones de dominio voluntarias ó forzosas. Consistirá en un gravamen hasta el 50 por 100 sobre el aumento de valor obtenido por el terreno desde la fecha de su adquisición por el transmitente, sobre el cual pesará el gravamen.

Art. 33. Del incremento de valor se deducirá, para determinar la suma sobre que haya de pesar el impuesto:

1.º El importe de las mejoras permanentes realizadas en el terreno durante el período a que se refiera el aumento de valor objeto del gravamen.

2.º Las cantidades que el dueño haya satisfecho por las mejoras de que habla la sección primera del capítulo II de esta ley en la parte que se refiere al suelo.

3.º El interés simple y a la tasa legal del valor de adquisición.

4.º Los gastos necesarios de la adquisición y enajenación que hayan pesado sobre el que deba satisfacer el gravamen. Entre los gastos necesarios se comprenderán las cantidades pagadas por el impuesto de derechos reales del Estado, incluso los derechos de los liquidadores; pero no las multas ni los intereses de demora.

5.º El valor de la parte de finca gratuitamente cedida al Ayuntamiento por el dueño en el período a que se refiera el aumento.

Art. 34. No se gravará en ningún caso el incremento de valor obtenido con anterioridad al acuerdo del Ayuntamiento estableciendo el impuesto. Al adoptar el acuerdo, el Ayuntamiento podrá disponer que se proceda a la evaluación de los terrenos sujetos al impuesto, y esa evaluación servirá de punto de partida para la exacción.

Art. 35. Estarán exentos de los arbitrios sobre incrementos de valor de los terrenos:

1.º Las propiedades exentas del pago de la contribución territorial.

2.º Los terrenos afectos a la explotación de un servicio de utilidad pública que sean propiedad de las Empresas concesionarias de los dichos servicios, siempre que los inmuebles hayan de revertir al Estado, a la provincia a que el Municipio pertenezca, ó al mismo Municipio, sin indemnización de valor; y

3.º Los terrenos afectos a las explotaciones agrícolas ó mineras. Para la determinación de estos inmuebles se estará a lo prescrito en las disposiciones que regulan la contribución territorial y los impuestos mineros del Estado.

Art. 36. Las propiedades exentas comprendidas en el núm. 1.º del artículo anterior que perdieren el beneficio de exención no se sujetarán a gravamen, sino por los aumentos de valor que obtuvieren a partir de la fecha en que cesara la causa de la exención.

Los terrenos comprendidos en el núm. 3.º del citado artículo que dejen de estar afectos a los destinos que motivaron su exención, y en particular los terrenos agrícolas que se destinen a solares para la edificación ú otro aprovechamiento urbano, quedarán sometidos a

gravamen por el incremento de valor que obtengan los inmuebles por el cambio de aplicación, siempre sin perjuicio de los gravámenes por posteriores incrementos de valor de los mismos terrenos.

Art. 37. Los Ayuntamientos podrán regular de manera distinta para los solares sin edificar y para los edificios los gravámenes sobre el incremento de valor de los terrenos, y aun eximir cualquiera de aquellas clases gravando solamente la otra.

Podrán asimismo graduar los tipos de gravamen por la cuantía relativa del incremento de valor. Tratándose de los solares sin edificar, podrán también graduarse los tipos de gravamen por la duración del plazo en que el incremento de valor se produzca.

Art. 38. Podrán también los Ayuntamientos establecer un impuesto de un 1 por 100 sobre el valor del suelo cuando éste se transmita por causa de muerte si llevare más de veinte años en poder del causante. Las sucesiones en plazo más corto no estarán sujetas a gravamen por tal concepto, y en las que excedieren de ese plazo se aumentará el tipo en un 1 por 100 más por cada diez años.

Sección cuarta.

De los impuestos suuntuarios.

Art. 39. El impuesto municipal sobre carruajes de lujo recaerá sobre los propietarios de carruajes con motor de sangre ó mecánico que sirvan para el recreo, comodidad ó ostentación de las personas residentes en el Municipio de la imposición y sea cualquiera el domicilio del propietario. Los Ayuntamientos podrán concertar con los alquiladores de carruajes de lujo el pago de las cuotas que les correspondan tipos reducidos hasta un 50 por 100 de la tarifa normal.

Art. 40. El arbitrio municipal sobre pompas fúnebres tendrá siempre carácter progresivo con el costo de las pompas objeto del gravamen. Deberán quedar exentas en todo caso las correspondientes a los entierros de pago de ínfima categoría, según el uso local. Esta disposición se entenderá sin perjuicio de la posible municipalización de este servicio.

Art. 41. El gravamen municipal sobre los billetes de espectáculos públicos recaerá sobre el precio de los mismos en despacho, y no excederá del 10 por 100 en los de teatros, pudiendo llegar hasta el 20 por 100 en los demás espectáculos. De este gravamen se deducirá cualquier imposición, salvo la del timbre.

Se autoriza la exención a favor de aquellos espectáculos con fines benéficos ó que interesen especialmente a la cultura de las clases obreras. Se autoriza igualmente la construcción de las tarifas con tipos progresivos de gravamen.

Art. 42. El arbitrio sobre Casinos y Circulos de recreo gravará las Sociedades de esta clase que tengan existencia legal en el Municipio de la imposición, exceptuándose los dedicados única y exclusivamente a fines de cultura.

Art. 43. Los Ayuntamientos podrán establecer un gravamen hasta el 25 por 100 sobre toda clase de juegos y recreos en las Sociedades y establecimientos públicos, sin excepción alguna. La forma de exacción de este gravamen la determinarán los Municipios en la Ordenanza correspondiente.

Sección quinta.

De la imposición municipal sobre el consumo.

Art. 44. El gravamen municipal sobre el gas y la electricidad recaerá solamente sobre el consumo para el alumbrado y para la calefacción. El gravamen podrá revestir forma específica ó *ad valorem*. El tipo de gravamen no podrá exceder en ningún caso de 0,05 pesetas por kilovatio hora de electricidad destinada al alumbrado, ni de 0,02 por igual unidad de electricidad para calefacción, y de 0,13 los 10 metros cúbicos de gas, ni de 0,06 igual cantidad para la calefacción. En los Municipios en que hubiera al mismo tiempo electricidad y gas, los tipos de gravamen se establecerán de manera que dentro de los límites marcados guarden con los precios respectivos idéntica relación. El gravamen corresponde siempre al Municipio de consumo y recaerá siempre sobre el consumidor. Las Empresas de suministro estarán obligadas a recaudar el impuesto por cuenta del Ayuntamiento, cuando así lo acuerde éste, que deberá abonarles por el servicio de recaudación un premio que no excederá de un 2 por 100 de las cantidades recaudadas. Los Ayuntamientos tendrán facultad para inspeccionar los libros de las Empresas respectivas, al solo fin de comprobar las liquidaciones del impuesto.

Los Ayuntamientos podrán concertar por cantidad alzada el impuesto correspondiente al consumo propio de las Empresas productoras. En este caso no se abonará a dichas entidades premio alguno de cobranza por el importe de concierto.

Art. 45. Podrá también ser objeto de gravamen municipal el consumo dentro de la respectiva localidad en los artículos siguientes:

Grupo 1.º Perfumería, incluso los jabones olorosos, aceites y demás preparados para tocador; dulces, confituras, incluso las de frutas; conservas de frutas, excepto las aceitunas, alcaparras y alcaparrones; cognac, rom, licores; alcoholes y aguardientes, excepto los desnaturalizados y hechos impropios para las bebidas; vinos espumosos, generosos y demás clases superiores, cervezas, aves y caza menor y vivas y muertas, preparadas y en conserva; pescados finos de mar y de río, incluso los crustáceos y mariscos frescos, conservados y preparados; jamones y otras carnes saladas de cerdo; pero no el tocino ni la

mantea; embutidos, excepto los de sangre; carnes preparadas y adobadas; extractos de carne, peptonas, salsas, aguas minerales; cera, estearina, parafina, esperma de ballena y los similares y sucedáneos de las mismas, en bruto y manufacturados; gasolina, motonafta y las esencias del petróleo similares de las mismas.

Grupo 2.º Vinos comunes, sidra y chaco-ll; hortalizas y verduras en conserva; aceitunas, alcaparras y alcaparrones, aderezados ó en conserva; miel de abejas; nieve, hielo natural y artificial; leche condensada, queso y demás derivados de la leche y petróleo.

Grupo 3.º Carnes frescas de todas clases, carnes de reses vacunas, cabras ó lanares, en cecina ó saladas, tocino y mantea de cerdo fresco ó en salazón; embutidos de sangre, pescados ordinarios de mar ó de río, frescos, salados, salpescados y los escabeches y conservas de los mismos; aceites vegetales; vinagre, arroz, garbanzos y sus harinas; los demás granos y legumbres secas y sus harinas, excepto el trigo, el centeno y el maíz, y las harinas de estos tres cereales; el jabón duro y blando, el carbón vegetal y el cok, la leche fresca, la paja de cereales, la garrofa, hierbas ó plantas para los ganados.

Art. 46. Los gravámenes de las especies comprendidas en el grupo 1.º del artículo anterior, no excederán del 20 por 100 del valor medio del artículo en la plaza en el año anterior, no comprendidos los referidos gravámenes por consumo. Los del grupo 2.º no excederán del 10 por 100, y los del 3.º, del 5 por 100.

Art. 47. Los pueblos que queden exentos del cupo de consumos para el Tesoro, eximirán del gravamen por el mismo concepto los artículos comprendidos en el grupo 3.º, y no podrán hacer efectivo el gravamen sobre los restantes por medio de fiscalización administrativa.

Art. 48. La exención de gravamen por consumo de las carnes frescas será sin perjuicio de los derechos que deben satisfacer por el servicio de matadero público, y de lo que se disponga respecto á la municipalización de ese y otros servicios. Las carnes muertas forasteras satisfarán por inspección sanitaria un gravamen equivalente á los derechos de matadero.

Art. 49. Hasta la extinción de los cupos de consumo, el gravamen de las especies enumeradas en el art. 45 que estén incluidas en las actuales tarifas del impuesto, podrá elevarse hasta los tipos fijados en las mismas, con más el recargo municipal autorizado por las disposiciones vigentes, y podrá ser hecho efectivo por los medios establecidos en aquella, excepto el repartimiento, que no podría emplearse sino en los extrarradios, y la venta á la exclusiva, que quedará desde luego prohibida.

Art. 50. Sin embargo de lo dispuesto en el artículo anterior, el gravamen de los vinos naturales comunes cuya graduación no exceda de 16 grados centígrados, medidos por el alcohómetro de Gay-Lussac, á la temperatura de más de 15 centígrados, no podrá hacerse efectivo en las capitales de provincia y poblaciones de más de treinta mil habitantes sino por medio de conciertos gremiales ó patentes. Igual disposición se aplicará en las demás poblaciones, á menos que no se cubriera el cupo prefijado, en cuyo caso, y sólo por excepción y sin carácter permanente, podrá utilizarse para su cobro la fiscalización administrativa.

Art. 51. No se gravarán las primeras materias de la industria cuyos productos estén exentos ó no se destinen al consumo local. Se prohíbe el doble gravamen de las primeras materias y del producto con ellas elaborado. El aprovisionamiento de barcos surtos en puerto tendrán la consideración de consumo local á los efectos del gravamen, si bien los Ayuntamientos podrán disminuir el gravamen ó suprimirlo totalmente. Se prohíbe igualmente todo gravamen diferencial de las especies forasteras.

Art. 52. El cupo por consumo que corresponde al Tesoro tendrá la consideración de mera carga del presupuesto municipal; pero se fijará como hasta aquí por encabezamiento, que será obligatorio para todos los Ayuntamientos. Los cupos así fijados no podrán revisarse sino para reducirlos, siempre que hubiere motivo justificado, hasta su extinción.

Art. 53. No podrá aumentarse el cupo del Tesoro, abonable por los Ayuntamientos. En el caso de que no fuera abonado por éstos, se aplicará lo establecido en la disposición 1.ª del art. 10 de la ley de 7 de junio de 1888 y en la base primera del art. 3.º de la ley de 30 de agosto de 1896. Para la exacción del gravamen por consumos en estos casos regirán las tarifas especiales adjuntas á la ley de 7 de junio de 1888, con las modificaciones dispuestas por las leyes de 21 de junio del año 1889, 30 de agosto de 1896, 19 de julio de 1904 y 3 de agosto de 1907 y sus disposiciones complementarias. Si se obtuviese un beneficio sobre el cupo del Tesoro, asignado al Ayuntamiento, dicho beneficio será adjudicado á este último; si, por el contrario, hubiese pérdida, el Tesoro la soportará, sin ulterior obligación del Ayuntamiento por la misma.

Art. 54. Los Ayuntamientos podrán concertar con el Tesoro, para el abono total ó parcial del cupo por consumos, la cesión de lo que á dichos Ayuntamientos haya de entregarse por recargos de las contribuciones del Estado ó de cualquier otro impuesto que pueda recaudar directamente el Tesoro.

Art. 55. No podrán los Ayuntamientos gravar ninguno de los artículos mencionados en los grupos 1.º y 2.º del art. 45 que no figuren en las actuales tarifas, sin desgravar, en proporción á lo que produzca el nuevo gravamen, uno ó varios de los artículos comprendidos en el tercer grupo.

Art. 56. Cuando el gravamen sobre el consumo de determinados artículos se hiciese efectivo por medio de conciertos gremiales ó de patentes, los que tráficasen en aquellos artículos sin formar parte del gremio ó sin haber pagado la patente serán considerados como defraudadores, y en caso de insolvencia sufrirán un día de arresto por cada 5 pesetas que dejasen de satisfacer de la cantidad que les fuese impuesta.

DE UN LIBRO

El Congreso penitenciario de Washington

La Biblioteca «Atenco» ha publicado la reseña que el distinguido representante de España en dicho Congreso, D. Eugenio Silvela, hace de su viaje y de las materias tratadas en aquél.

Con admirable concisión explica el Sr. Silvela el alcance y trascendencia del Congreso penitenciario, y describe la organización penitenciaria en los Estados Unidos del Norte de América.

Refiriéndose al funcionamiento de algunos reformatorios, escribe: «El Reformatorio de Elmira, fundado en el año 1876 por el Estado de Nueva York, y cuyo primer director y organizador fué el venerable Brockway, que, felizmente, vive, no podía faltar en la excursión penitenciaria.

Es en España bien conocido por el libro de Dorado Montero, y en una de las conclusiones de nuestro Congreso de Valencia se aceptaron sus enseñanzas. Cuando le visitamos encerraba 1.150 corrigendos. Está destinado á la reforma de los condenados por delitos graves de edad de diez y seis á treinta años que han delinquido por vez primera.

Todas las sentencias son indeterminadas. El Consejo de Dirección (Board of managers) ejerce el derecho de la liberación condicional.

La parte pedagógica es una verdadera maravilla. La alimentación, sana y abundante. La educación física, los ejercicios gimnásticos ocupan preferente lugar. Los pupilos que tal nombre merecen más que el de penados, organizados militarmente y perfectamente mandados, nos ofrecieron el espectáculo de unos ejercicios, que á los profanos nos parecían el colmo de la precisión y la marcialidad. Y todo ello en un patio que semejava un parque extenso, con profusión de banderas nacionales, con armas, aunque inservibles para disparar, con vivas, cantos y aclamaciones.

La idea de que estábamos en una prisión se alejaba del pensamiento. Y esto es cabalmente lo que han querido y logrado los americanos del Norte. La fe en la corrección de los jóvenes delincuentes es allí absoluta, y es fe viva que no se detiene en la contemplación, sino que transcende á las obras. Todo en Elmira concurre á elevar el carácter de los corrigendos: buenos ejemplos, excelentes enseñanzas, instrucción escogida, trato cariñoso, la menor coacción posible, culto de la Patria y de la bandera, y la constante predicación por la palabra y por los hechos de que la honradez en la conducta es en la vida civil un deber y un provecho. Y á la salida de Elmira les espera, no un ambiente hostil, sino las Sociedades de patronato, que completan la obra educadora del Reformatorio. Las correcciones logradas en proporción enorme, los hombres útiles reintegrados á la vida nacional, afirman cada día la fe en la enmienda, que es carácter distintivo de las doctrinas penales americanas.

De igual tipo son los Reformatorios de Mansfield (Estado de Ohio) y de Jeffersonville, cerca de Louisville, que igualmente visitamos.

En España no hemos pasado de ensayos bien intencionados. La Escuela de Reforma de Santa Rita y el Reformatorio de Alcalá son gérmenes de algo que pudiera ser eficaz si hubiese dinero, protección constante e inteligente del Gobierno y ambiente favorable de simpatía auxiliadora.

Aun es mayor todavía en los Estados Unidos el cuidado que se dedica á los niños que han cometido alguna infracción. Hasta el cumplimiento de los diez y seis años se entiende que no hay delito, sino una mala educación, una falta de los padres que importa remediar mediante el ejercicio de funciones tutelares, paternal y cariñosamente desempeñadas. De esta idea proceden los «Tribunales para niños», uno de los cuales vimos funcionar en Indianápolis.

En aquel país de las poderosas energías, donde siempre se encuentran hombres de buena voluntad, con dinero, con vocación decidida y capaces de consagrar su vida á la realización de una idea, no es de extrañar la fundación, que data de 1905, de la George Junior Republic, que admiramos en Freeville. Se trata, como quien no dice nada, de una República de niños. El filántropo Mr. George, que la creó, ha partido del principio de que un niño autor de una infracción no debe ser considerado necesariamente como malo ó criminal, sino que, al contrario, debe juzgarse que sus buenas prendas, bien cultivadas, le convertirán en un ciudadano útil á su Patria. Para conseguirlo hay que evitar el correccional ó el reformatorio de rígida disciplina. Es preferible, para inculcarle el respeto de la ley y del orden, darle ocasión de que practique el self government. Y, en efecto, los niños son ciudadanos de la República de Freeville, ó sea de Ciudad libre. Agrupados en corto número en lindisimas casitas de campo ó cottages, bajo la cariñosa protección de un preceptor ó de una matrona, según su sexo, eligen su Gobierno (por sufragio universal que no excluye á las hembras), que se compone de un presidente, un vicepresidente, un secretario ó ministro del Interior y un secretario ó ministro de Hacienda; constituyen su Poder judicial, que actúa con dos jueces (un muchacho y una niña), dos abogados generales ó fiscales (varón y hembra también), agentes de Policía y guardianes de Cárcel. La justicia la administra un Jurado, presidido por el juez. Emplean para sus transacciones una moneda especial y redactan un periódico. Los holgazanes son juzgados severamente con arreglo á las leyes de la República, castigados con prisión y obligados á trabajar en beneficio del procomún. Esta descripción parece una utopía, y, sin embargo, la República infantil funciona desde 1905, y, según asegura Mr. George, con excelentes resultados. Algunos norteamericanos eminentes juzgan que es irremediado lejos; pero todos esperan que la experiencia decida. Esta facilidad para experimentar todo y para aceptar dócil y lealmente los re-

sultados de la prueba es nota característica de aquel país, y se advierte en la política, en la administración, en la industria, en el comercio, en la pedagogía, etc., etc.

Sólo elogios merece y es digna de imitación la próspera colonia agrícola é industrial de Industry, que ocupa una extensión de 1.406 acres (que son, si no estoy equivocado, unas seiscientas hectáreas), fundada en un valle ameno y fertilísimo, al lado del río Genesee, que la limita por el Oeste, donde se alzan 30 cottages, ó casas de campo, en cada una de las cuales habita un matrimonio ejemplar, con quien viven en familia 25 jóvenes menores de diez y seis años. Es obligación de estos guardianes, según el reglamento, inspirar confianza á los pupilos para que los consideren como amigos. Los principios americanos del buen trato, del buen ejemplo, del trabajo, de la preparación para la vida libre, de la libertad condicional ó bajo palabra, se aplican en Industry; pero lo que llama la atención y admira es la prosperidad de la colonia, la inteligencia de los cultivos, la cría de ganados, la abundancia de productos. Es aquello una granja modelo, donde los chicos y los grandes tienen mucho que aprender. Con el sentido práctico que les distingue, y que no podía estar ausente de sus Reformatorios, los americanos han escogido un terreno privilegiado, y le cultivan con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Han cuidado de que allí, por las condiciones del suelo y del cielo, sean posibles el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la horticultura, etc., en armónico conjunto. La población de los corrigendos tampoco es excesiva, y todos disponen de tierra en que emplearse. En suma: se ha querido fundar una colonia preferentemente agrícola (hay diez cottages dedicados á trabajos industriales), y se ha conseguido. La clara visión de la realidad es causa de tales éxitos.

Presenciamos una fiesta que en aquella tibia tarde de otoño recordaba los tiempos clásicos. Pasaron ante nosotros los colonizadores de Industry en sus carros engalanados de flores y frutos, cantando alegremente, llenos de salud y satisfacción, sin que pudiera advertir el más leve señal alguna de vigilancia ó coacción... Y yo no pude menos de recordar tristemente mi visita en julio del pasado año á la llamada Colonia penitenciaria agrícola del Dueso, en Santoña, que está muy de moda alabar ahora. Comparé la deliciosa y fértil campaña de Industry con aquellas desoladas marismas, próximamente de la misma extensión, donde el más rudo trabajo de transformación apenas logrará plantas forrajeras. Aunque por arte mágica se convirtieran en huertas valencianas, sobraría gente. Para crear esta inverosímil colonia agrícola, el contribuyente español ha gastado ya 2.275.000 pesetas, y completará la suma de 8.000.000, á que asciende el presupuesto del coste total de las obras. Lo único que me consuela es que los edificios, y especialmente los destinados á prisiones celulares, están muy bien contruidos, y que en España, donde predomina, por falta de locales, el vergonzoso sistema de la acumulación, cada celda que se construye es disminución de una vergüenza nacional. Yo hubiera puesto gustoso los 8.000.000 de pesetas á disposición del distinguido ingeniero militar Sr. Tejera, autor de los proyectos del Dueso é inspector de las obras, para que construyera celdas en España, seguro de que no perdería su habilidad fuera de Santoña. Lo que da grima es que se acumule tanto dinero y tanto esfuerzo alrededor de una fantástica colonia en la que, alcanzando su máximo florecimiento, podrán ocuparse unas pocas docenas de penados donde se pensó que trabajarían mil condenados.»

DE AVIACION

El «raid» París-Madrid

Se ha protestado mucho y con fundamento contra las exhibiciones que tienden á hacer de los aeroplanos, bases de espectáculos parciales á los de circo.

Al comienzo, cuando la aviación estaba todavía en la infancia, podían ser explicadas esas fiestas de pago, y aun disculpadas por el deseo de demostrar al público que los aeroplanos volaban realmente.

Hoy, la prueba ha sido hecha con exceso, y no debe prestarse atención alguna á esos espectáculos, que no demuestran nada y obligan á los aviadores á hacer verdaderas locuras para entusiasmar á públicos exigentes, que han pagado por entrar en el aeródromo, y creen tener derecho á que se les entretenga y emocione.

Hay que decirlo bien alto: La aviación no gana nada con esos vuelos acrobáticos, dignos de las ferias de pueblo.

El papel que el progreso reserva al aeroplano es mucho más noble y grande.

Solamente por medio de vuelos de ciudad á ciudad y de nación á nación, demostrarase su utilidad práctica y acreditarse su alta misión civilizadora.

Por eso, nunca serán lo bastante felicitados los organizadores de pruebas de aviación como la travesía del Paso de Calais y el raid Londres-Manchester, que llevó á cabo The Daily Mail; el circuito del Este de Francia, obra de Le Matin, y el raid París-Madrid, que prepara actualmente Le Petit Parisien.

La Prensa ha desempeñado un papel principalísimo en el desarrollo de la aviación, por concediendo premios de verdadera importancia, ha estimulado la audacia de los atrevidos que se lanzaron primeramente á los peligros de este novísimo medio de locomoción, y ha permitido que los ensayos sean hechos en excelentes condiciones de seguridad, esplendidez y propaganda.

Durante el año de 1911 serán organizadas y llevadas á cabo numerosas pruebas de aviación.

Y entre ellas tendrá excepcional importancia y será la más sensacional de todas la ya anunciada, y en cuya preparación trabaja Le Petit Parisien.

El Aero Club de España lo ha comprendido así, y ha sacralado inmediatamente la iniciati-

va del gran diario francés, brindando con su apoyo oficial y aceptando el tomar á su cargo la organización, desde la frontera pirenaica, de acuerdo con el Real Automóvil Club.

El 20 de mayo próximo, los parisienses despidrán con saludos y aplausos entusiastas á los audaces hombres-pájaros que, mensajeros del progreso, alzarán el vuelo y dirigirán á la capital de España.

Y pocos días después, el pueblo madrileño les aclamará con más entusiasmo todavía, al verles llegar raudos y rientes, vencedores de la distancia y de los peligros.

L. R.

OPERETA EN LA COMEDIA

Compañía italiana de opereta Citta di Firenze.

Lista de la compañía por orden alfabético: Bagnoli, Bianca; Bazan, Giulia; Benelli, Anna; Castagnetta, Nelly; Fiori, Emma; Minoretto, Elvira; Minoretto, Maria; Villani, Concetta; Villani, Egizia; Zoada, Ida.

Amato, Antonio; Bagnoli, Umberto; Boschetti, Arrigo; Castagnetta, Giuseppe; Demma, Cesare; De Ponti, Pietro; Fiori, Angelo; Forconi, Dante; Francioni, Pietro; Greggio, Francesco; Pecori, Oreste; Petroni, Emireno y Visani, Agostino.

N. 18 Genérico dásieme, N. 8 Ballerine. N. 12 Genérico dásieme. Maestro concertador, Domenico Bazan; maestro sustituto, Enrico Diamantini; direttore di scena, C. Demma; suggeritori, E. Diamantini e M. Mede; electricista, A. Candela; machinisti, R. Beltrani e L. Piticci; sarti, V. Demma, G. Diamantini e G. Ferrero; attrezziisti, A. Luce e U. Lattuga; archivista, E. Melli; amministratore, Aliandri; segretario, Perugino.

Fornitor: Sartoria, Aliandri, di Firenze; scenografi, professor Spezzaferri, di Napoli, e Cav. Rosio, di Torino; attrezzeria, Rancati, di Milano; calzolería, Sacchi, di Firenze; parrucchiere, Piccirillo, di Napoli; armaiolo, Ruggero, di Napoli.

Repertorio: La vedova allegra, en tres actos, de F. Lehar; I saltimbanchi, en tres actos, de Ganne; La petite Michu, en tres actos, de Messager; Resel, en tres actos, de Von George Jarno; Guerra in tempo di pace, en tres actos, de Heinhardt; Sogno d'un valzer, en tres actos, de O. Straüss; Principessa del dollari, en tres actos, de Leo Fall; Il conte di Lussemburgo, en tres actos, de F. Lehar (propiedad Mauro); La cicala e la formica, en tres actos, de Audran; Il venditore d'uccelli, en tres actos, de Zeller; Il luogotenente Cupido, en tres actos, de Cervel é Charley, música del maestro André De Mamprí (nuovissima); La mascotte, en tres actos, de Audran; Boccaccio, en tres actos, de Suppé; Il giudizio di Paride, bizzaria mitologica en dos actos, de R. De Flers e G. A. De Caillavet, música del maestro Claudio Terrasse (nuovissima); Campane di Corneville, en tres actos, de R. Planquette; La poupée, en tres actos, de Audran; The Geisha, en tres actos, de Sidney.

Eventual: Il Contadino allegro, de Leo Fall; La figlia del musicante, en tres actos, y otras de repertorio.

Inauguración, el martes 25 de abril.

ECOS

Un hecho sin importancia en Nueva York ha producido otros importantes.

Cierto Luis Friedman, un día subió al techo de su casa, núm. 138 Graham Ave Brooklyn, y comenzó á quitar la nieve. Esa es la causa, y he aquí los efectos: 1.º Jacobo Pottershook sacó la cabeza fuera de su ventana, y recibe en la cara una paletada de nieve. Cogió la escoba y sube al techo para dar una lección al Friedman. Comienza entre los dos un duelo á escobazos. 2.º Un hombre que vive en la casa de enfrente, viendo la lucha, para llamar la atención de la Policía dispara al aire su revólver. 3.º Una señora que oye el tiro, grita en la calle: ¡Que se matan! ¡Auxilio! 4.º Algunas personas que, al pasar por la calle, oyen el disparo y, malamente, el grito de la señora, y creyendo que se trata de un incendio, gritan á su vez: ¡Fuego! 5.º Acuden los bomberos. Uno de sus carros, que marcha á gran velocidad, choca con un tranvía. Tres bomberos resultan heridos. 6.º En vano se busca el fuego. Una persona señala á la Policía Friedman y Pottershook, que reñían aún sobre el techo. 7.º Los policías los arrestan. 8.º Los detenidos son llevados á la Comisaría, donde se les condena á cinco dólares de multa. No hay duda: las pequeñas causas producen grandes efectos.

Con motivo de celebrarse el Cincuentenario de la unidad italiana, se ha hablado de la ex Reina Sofia de Nápoles—que ahora vive en París, sin más compañía que el confesor y dos antiguas damas—recordándose algunos episodios del sitio de Gaeta que señaló el fin del reino de las Dos Sicilias. La fortaleza sufría el bombardeo; eran muchos los muertos; las privaciones eran horribles, preludios de la ruina, y la Reina Sofia, incansable, pasaba de las baterías á los hospitales, ora dando ánimos á los artilleros, ora asistiendo á los heridos. El eco de su heroísmo y de su popularidad se extendió más allá del recinto de la ciudad asediada y el mismo Cialdini, el jefe inflexible de las tropas de Víctor Manuel, no ocultaba su admiración por la egregia é intrépida señora.

A un enviado que fué á parlamentar con los sitiadores para que se respetara, en el bombardeo, algunos edificios destinados á hospitales, sobre los cuales ondeaba la bandera negra convencional, el general Cialdini contestó: «Concedo además otra bandera y hasta dos si se quiere para el palacio de la Reina, no ofrezco otra para el palacio del Rey, porque supongo que éste, como mi Rey, no teme balas.»

Un segundo parlamentario trajo la contestación de la Reina, dando gracias á Cialdini por su gentileza, añadiendo que no podía aprovecharse porque ya no habitaba el palacio, sino una tienda de campaña en el fuerte.

LOS TEATROS

DOS BENEFICIOS Y DOS ESTRENOS

De Lara á la Comedia.—Día de novedades fué, en verdad, el de ayer para mí. A las tres de la tarde asistí á una solemnidad de que os hablaré mañana con cierta extensión: al acto de leer á la compañía Guerrero-Mendoza, el poeta Villaespesa, su primera producción dramática, El alcázar de las perlas, que se estrenará probablemente en Granada allá para octubre próximo, y luego en Madrid. Al salir de la lectura de esa obra admirable, me dirigí á Lara, donde había un estreno por la tarde y otro por la noche. De Lara, en fin, me trasladé á la Comedia, donde, después de algunos años de injusto olvido, volvía á ponerse en escena La gata de Angora.

El primero de los estrenos apadrinados por Conchita Ruiz, con ocasión de su beneficio, era el de Madrecita, cuadro de comedia en un acto y en prosa. Un acto breve y jugoso, de veinte minutos. («Obra en medio acto», como dicen algunos autorcetes del género chico.)

Este acto, rápido y nutrido, de Madrecita honra á su primerizo autor, D. José Ramos Martín, hijo de Ramos Carrión, nuestro amigo ilustre.

Estamos en un pueblecillo, donde nos presentan á tres personajes. Uno de éstos es un borrachín sin importancia, tipo puramente episódico, tal vez innecesario. Los otros dos, verdaderamente interesantes, son Teresita (la Sra. Ruiz) y Mariano (el Sr. Palanca). Este último, viudo y con hijos, tiene la ambición de contraer segundas nupcias. La elegida es Teresita. ¿Cómo no habla de serlo, cuando ella concurre circunstancias de bondad y aun de abnegación verdaderamente admirables? Teresita, á la muerte de su hermana, recogió al niño que ésta dejaba, y vive dedicada á él por completo. Una mujer así cuidadora de los niños de Mariano como ninguna otra.

La tímida declaración de Mariano es casi toda la obra, y está tratada por el joven autor con mucho arte. Finalmente, el excelente Mariano se entera de que no es él á quien ama Teresita, sino á su hijo mayor. El padre se sacrifica por el hijo con toda el alma. Y como el diálogo es natural, la acción hábil y la emoción honda, el público ha aplaudido con entusiasmo—y ya queda dicho que también con justicia—al nuevo autor dramático.

Concha Ruiz, Palanca y Barraycoa interpretaron la obra de Ramos Martín con mucho acierto.

Todos sabéis los grandes méritos literarios de José Francés, y seguramente ponéis en él tantas esperanzas como yo pongo. Sus bellos libros y discretas comedias son excelente augurio de triunfos próximos y considerables.

Hasta ahora, José Francés no ha hecho más que tantear la escena, ya con dramas como La doble vida, de mucho efecto, ya con ingeniosos bocetos de comedia como La moral del mar, que no se desearía de firmar Alfredo Capus.

La nueva producción de Francés El corazón despierto, estrenada anoche, es una comedia elegante y movida, escrita en prosa muy notable, como de quien es, y que revela ya cierta pericia en la técnica teatral.

El asunto es viejo—yo no pude ver la obra entera y juzgo sólo por la segunda mitad—; pero, viejo y todo, nos sorprende con una novedad. Milagros son estos de la buena literatura.

Una señorita, para probar si su novio la quiere de veras, le engaña haciéndole pasar por arruinado en el terreno pecuniario. El novio, previamente advertido por su futuro cuñado de esta supercheria, finge también estar mal de dinero. Ella, en última prueba, simula desdén, y entonces, al ver la impresión que esto produce en él, despierta el corazón de la muchacha al amor firme y hondo. Todo esto, tan trivial, está dicho deliciosamente.

En la interpretación sobresalió Conchita Ruiz. Ella y el autor fueron llamados á escena varias veces con aplausos unánimes y ruidosos.

Si Mercedes Pérez de Vargas, por su belleza, por su elegancia, por sus evidentes y rápidos progresos como actriz, no mereciera todas las simpatías—bien se las demostró el público al llenar anoche el teatro—, se haría acreedora á unánimes elogios solamente por haber hecho que resucitara en nuestra escena La gata de Angora.

Es esta, en mi entender humilde, una de las mejores comedias de Benavente. Pocas obras dramáticas tendrán tanta verdad y reflejarán con tan bella exactitud la vida. ¡Qué psicología tan artística y sutil! ¡Qué humanos los personajes! ¡Qué naturalmente elegante la conversación! ¡Y qué honrado propósito de prescindir de todo recurso fácil, de toda insinceridad, de todo artificio!

La extensión de esta reseña y el espacio requerido por las novedades teatrales del día me impiden detallar las muchas razones por las cuales creí siempre que, en todo el repertorio de Jacinto Benavente, no hay nada superior á La gata de Angora. Ya sé que otras obras del mismo ilustre autor serán más aplaudidas, pero dudo que haya escrito ninguna tan sinceramente. Es un encanto. Gracias á Mercedes Pérez de Vargas, La gata de Angora renació anoche gallardamente y, según todas las probabilidades, quedará en lo sucesivo incorporada definitivamente al repertorio.

Con Mercedes Pérez de Vargas sobresalieron en la interpretación de la encantadora comedia benaventina Adela Parbone, Manuel González y José Santiago.

CARAMANCHEL.

GACETILLAS

Princesa.—El martes por la noche se verificará una función extraordinaria á beneficio de la Asociación de socorros mutuos de empleados del ministerio de Hacienda, en la que pleados del ministerio de Hacienda en cuatro se representará la célebre comedia en cuatro actos, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulada Amores y amorios.

Martin.—El martes, á las diez y cuarto, tendrá lugar el estreno de la comedia lírica en un acto y cuatro cuadros, inspirada en la leyenda de Zorrilla, letra de los Sres. Linares Becerra y Javier de Burgos, música de los maestros D. Manuel Nieto y Candela, titulada Sor Angélica, para la cual se ha pintado un lujoso decorado y construido un nuevo vestuario.

Príncipe Alfonso.—Con gran éxito debutó el sábado en este concurridísimo coliseo la bella cupletista bailarina La Predilecta. Fué ovacionada en sus canciones y en sus bailes, con justicia.

Sigue en crescendo Amalia Molina. El público tributa todas las noches á la genial artista los más calurosos aplausos. En sus secciones el lleno es completo.

La notabilísima miss Nelly Nell es otro interesante número del Príncipe Alfonso, teatro de moda hoy por el mérito artístico de su programa.

Romea.—Debutó en Romea con gran éxito la hermosísima artista Angelita, Bella Hurl.

Sus danzas y bailes españoles fueron muy del agrado del público, el cual la aplaudió con entusiasmo.

VINO ONA.—Excelente aperitivo. Fortifica y robustece á los niños.

FOMENTO DEL TURISMO

A juzgar por el entusiasmo con que se trabaja en Portugal, resultará un verdadero acontecimiento el próximo Congreso internacional de Turismo que tendrá lugar en Lisboa del 12 al 19 de mayo. El Comité organizador ha concedido una prórroga para admitir adhesiones, que terminará el 15 de abril, estando encargada de esta Comisión la Asociación de propaganda de Madrid, Arenal, 27.

Todas las excursiones y fiestas serán gratuitas para los congresistas, así como la circulación por las líneas férreas portuguesas. Los alojamientos, cuyos precios varían de 6 á 25 pesetas, serán facilitados por la Comisión á aquellos congresistas que lo soliciten por medio de boletines impresos, que oportunamente se repartirán.

Coincidiendo con el Congreso, se celebrará un Concurso Hípico, con importantes premios, suntuosos banquetes y fiestas teatrales. También se organiza una interesante excursión á las islas de Madeira y Azores, que durará doce días, á precios verdaderamente asombrosos, pues comprendiendo todos los gastos, no excederá el de cada congresista de 300 pesetas.

VIENA NOS INVADE

La lujosa ciudad nos trae, juntamente con las lindísimas operetas, modas tan delicadas y originales como la de las sombrillas de este año, en forma de campanilla, tulipa y otras caprichosas, de las que ha hecho un gran acopio la Casa Serra, Carretas, 5.

SUGESOS DEL DÍA

Accidente del trabajo.

Leandro Román Campos, cerrajero, se produjo varias heridas en las manos al ser alcanzado por una máquina en una fábrica de construcciones metálicas, sita en la Glorieta del Puente de Toledo.

El lesionado, después de asistido en la Casa de Socorro de la Latina, pasó al Hospital Provincial en grave estado.

Caida.

El jornalero Jenaro González Manso sufrió una caída al intentar cargar un saco de ropas sobre un carro, que se hallaba en uno de los patios del cuartel de María Cristina.

Jenaro sufrió la fractura completa del húmero derecho. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Una vez curado en la Casa de Socorro del Congreso, pasó á su domicilio.

Un mal compañero.

Angel Molpeceres presentó una denuncia contra G. E., con el cual compartía la casa y la comida.

El compañero sustrajo de un baúl sesenta pesetas, desapareciendo.

Una pedrada.

El niño, de trece años, Valentín López Gutiérrez fué asistido en la Casa de Socorro de la Inclusa de una herida en la frente, que fué calificada de pronóstico reservado.

La herida le fué causada por una piedra que le arrojó un muchacho desconocido en los desmontes de la calle de Sebastián Herrera.

ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

La salud pública

Según el Siglo Médico, la enfermería que existe en Madrid es numerosa, aunque por fortuna no sea más que de casos corrientes sobre padecimientos catarrales y reumáticos, que terminan bien, con desigual resistencia, y sin determinar un aumento considerable en la mortalidad. Las neuralgias faciales, cefálicas y pleurodinias son frecuentes y tenaces. Abundan los desarreglos gástricos y gastrointestinales y aumentan los estados congestivos de algunos órganos, especialmente los abdominales, hígado y bazo.

En los niños hay una enfermería muy crecida. Sigue el sarampión apretando con carácter endémico intenso. La varicela ha disminuido.

Siempre es primavera

en la casa alfombrada con moquetas, bruseles, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases, que venden á precios baratísimos los Grandes Almacenes, Esparteiros, 3, y Carmen, 20 al 24.

DE TEATROS

Una lectura de Villaespesa

A modo de prólogo.

La lectura de El alcázar de las perlas por su autor el poeta Francisco Villaespesa á la compañía Guerrero-Mendoza merece mayores honores que los de una noticia. En casos tales, puede afirmarse que «las lecturas de hoy son los grandes éxitos de mañana». Mucho me equivocaré si, antes de un año, cuando El alcázar de las perlas se estrene, no es Villaespesa el ídolo del público madrileño. El anuncio de El alcázar de las perlas, como el anuncio de El Rey trovador, de Marquina, y de Voces de gesta, de Valle Inclán—obras estas dos últimas que aún no conozco—vienen á confirmar lo que ya habían insinuado En Flandes se ha puesto el sol, Cuento de abril y mi modesta traducción de La cena de las burlas, la orientación del gusto público hacia el teatro poético, en el sentido amplio y multifórme de esta palabra.

Los dramaturgos no poetas—ó, por lo menos, los dramaturgos no versificadores por vocación temperamental—harán mal en torcer sus aptitudes y creerse en el caso de versificar también. Está espíritu de servilismo, de imitación, de rutina, es el que malogra toda noble tentativa en España. Para que el teatro de los poetas consolide su nuevo triunfo es preciso que no sea el único y con él convivan otras formas teatrales: el teatro de ideas, el de psicología, la comedia de caracteres, la de costumbres, el naturalismo, el impresionismo, y hasta el melodrama y el sainete. El desenvolvimiento y progreso de la dramaturgia española ha de salir de esta diversidad. Las obras en verso que, de algún tiempo acá, obtuvieron excelente acogida, no consigieron esta fortuna por la circunstancia de estar versificadas, sino por ser los versos de quienes eran. Conviendá á algunos autores no olvidarlo. Vuelve el teatro de los poetas á la escena—y sea bien venido,—no para monopolizarla, sino para añadir esa manera y ese matiz, tan dentro de los gustos de nuestro público y tan arraigados en la tradición dramática española.

El poeta.

Entre los poetas españoles del día, habrá algunos, muy pocos, que puedan rivalizar con Villaespesa. Ninguno le supera.

leyendo algunos de sus libros, podría juzgarse únicamente un sentimental. Yo también incurri en este error, por la lectura de un libro suyo determinado. Más adelante, fui rectificando y advirtiendo cómo en la poesía de Villaespesa se dan muchos diversos matices; tiene la brillantez del duque de Rivas, la musicalidad de Zorrilla, la efusión cordial de Bécquer, la ternura de Ruiz Aguilera, la facilidad de Campoamor. Sus versos son sueltos, jugosos, luminosos. A un tiempo deslumbran nuestra imaginación y conmueven nuestra alma. Cuando hayáis leído El patio de los arrayanes, El mirador de Lindaraja, Tristitia rerum, Saudades, Bajo la lluvia, todos los libros de nuestro poeta, en fin, comprenderéis que en los elogios por mí tributados á su musa no hay el más leve pecado de exageración.

Era, en verdad, sensible que un poeta de esta hechura y de estos alcances permaneciera alejado del teatro, que puede resolver su problema de vida y consolidar su gloria juntamente.

—¿Por qué no escribe usted para la escena?—pregunté un día á Villaespesa. —Tengo hechos dos actos de una tragedia—me dijo;—pero no sé si la terminaré. El famoso calvario de los autores noveles me espanta.

Yo callé; pero aquella misma noche llevé á Fernando Díaz de Mendoza la buena noticia. —Villaespesa tiene escritos dos actos de un drama.

—Soy gran devoto de sus versos—me contestó el ilustre actor.—Dígame usted que me daría un disgusto si leyera esa obra á otro empresario antes que á mí. Si me gusta, la admitiré al punto. Y sospecho que me gustará.

A los dos días, Villaespesa leía los actos primero y segundo de El alcázar de las perlas á María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que los acogieron con entusiasmo. Antes de un mes, la tragedia estaba terminada, entregada, admitida.

La obra.

El alcázar de las perlas tiene cinco actos y está inspirado en una leyenda granadina del tiempo de Alhambra.

La fundación del palacio de la Alhambra es la base del asunto. Pero, desde el final del acto segundo, la suerte de los planos del futuro alcázar enlázase naturalmente y sin artificio alguno con un conflicto pasional de la mayor intensidad.

Los dos primeros actos son, ante todo, de ambiente.

¿Una obra de moros á estas alturas? Sí, señor. Una obra de moros. No de moros y cristianos, sino de moros nada más. ¿Y por qué no? ¿Dónde habrá otro tema que pueda subyugar con igual atractivo la mente de un poeta español? Una obra de moros. ¡Y qué obra! De teatralidad admirable, de fascinadora poesía, de pasiones que arrollan y de versos que cantan.

Es nutrido y frondoso este primer drama de Villaespesa. De hacer reformas en él, será para aligerarlo, no para darle nada que ya no tenga. El verso es siempre magistral, y en todos los papeles hay fragmentos bellísimos.

En el acto primero nos recitará María Guerrero (Sobeya en el drama) una poesía á las puertas de Granada. Nunca escribió Villaespesa, á mi juicio, nada tan ingenuo, ni tan resplandeciente. En el acto segundo, dos galceas preciosas en verso endecasílabo. En el tercer acto, endecasílabos energéticos, vibrantes, exuberantes de imágenes, teatrales y subyugadores. En el acto cuarto, una escena en versos de nueve sílabas de ternura patética. En el final de la obra, una situación poética é imprevista, de fuerza emotiva incomparable.

El reparto no está decidido todavía. Los papeles de Abul Isahac y Azhuma los harán, probablemente, Fernando Díaz de Mendoza y Emilio Thuillier. ¿Cuál de estos papeles hará cada uno? Villaespesa les ha rogado que ellos mismos, de acuerdo, lo determinen.

La lectura.

Dió Villaespesa su lectura á toda la compañía del Teatro de la Princesa en el hotel Je María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

¿Quién no ha visto, al pasar, el risueño domicilio de ambos ilustres artistas, todo blanco el muro, todo verde el jardín, envuelta la casa en alegría y verdor?

En el primer piso hay una habitación magnífica, con galería de cristales. Está adornada y tapizada de tonos claros, blancos y verdes. Es como una evocación andaluza. Ningún lugar tan apropiado para que Villaespesa «viera su drama».

En la pared destaca un soberbio retrato de María Guerrero con el traje de La niña toba.

En amplia mesa tomaron asiento María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Emilio Thuillier y, en el puesto central, el insigne autor de La hermana.

Villaespesa no lee con perfección correcta, pero sí con entonación, con brío, con fuego, con ardor atrayente y comunicativo.

Al oír las estrofas á las puertas de Granada, sonó una salva de aplausos unánime.

El poeta fué interrumpido por los actores de la Princesa otras muchas veces.

Éxito mayor de lectura, no conozco ninguno. Me equivocaré mucho si en la representación no obtiene el mismo resultado esta tragedia de Villaespesa, de asunto interesantísimo y de forma espléndida.

Al oír sus versos, dijérase que Zorrilla había resucitado.

Un amuleto.

Yo creo que Villaespesa no necesitará para triunfar ni siquiera de la ayuda eficazísima del pato de Serafín Alvarez Quintero. ¿Ustedes saben qué pato es éste? Pues es un amuleto acreditadísimo.

No se trata de un animalito de carne y hueso, sino de granate y brillantes. Es, en fin, un afiligr de corbata. María Guerrero se lo regaló á Serafín Alvarez Quintero como recuerdo del éxito extraordinario de El gemio alegre. De entonces acá, Serafín Quintero, como buen andaluz, ha atribuido poder milagroso al patito, que en ningún estreno afortunado dejó de acompañarle. Un día, contagiado Martínez Sierra, pidió el pato prestado. Y así triunfó Canción de cuna, y después Primavera en otoño. Luis Gabaldón llevaba el pato en su corbata en la noche de Yo puse una pica en Flandes, y yo pude comprobar la virtud del patito con ocasión de La cena de las burlas.

Como buen compañero, le confío este secreto á Villaespesa para que no lo olvide cuando en octubre próximo se celebre en Granada el estreno de la admirable primera producción suya que nuestro joven é ilustre poeta ha destinado al teatro.

RICARDO J. CATARINEU

Chocolates "La Fortuna," Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

PULSERAS de pedida; SEVERIANO, Carretas, 7.

NOTICIAS GENERALES

En Pontevedra, donde residía habitualmente, ha fallecido la virtuosa y cristiana señora viuda de Valle Inclán, madre de nuestro querido amigo el insigne novelista D. Ramón, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Se convoca á los señores opositores que no han obtenido plaza en los ejercicios recientemente celebrados en el ministerio de Estado, á la carrera consular, á una reunión que para tomar acuerdos se celebrará en el café de Fornos, á las diez y media de la mañana del próximo lunes 3 del actual.

Nos escriben de Zaragoza que en junta de maestros barberos celebrada en aquella capital, se acordó y fué llevado á la práctica, dirigir un telegrama al señor presidente del Congreso, protestando contra las palabras vertidas por el diputado Sr. Soriano, sobre dicha humilde clase, que no por ser humilde deja de ser tan digna de respeto como la que más.

Han sido denunciados El Radical de anoche, España Nueva de anoche, y Vida Socialista y La Palabra Libre de hoy.

Muy de veras sentimos el percance ocurrido á los galceas.

En esta semana se vacunará en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII (Ferreraz, 98) el lunes, miércoles y viernes, desde las tres en adelante, directamente de la ternera, á cuantos lo soliciten, y gratis á los pobres.

En el mismo Instituto se aplica el tratamiento preventivo contra la rabia, también gratis á los pobres.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la notable primera actriz Aurelia Camarero, esposa del distinguido actor Antonio M. Carrascal.

Nuestra enhorabuena.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA», Montera, 12.

Camisería Especial

Camisas para dormir, campo y viaje. CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36.

CONTESTANDO

EL MUSEO ARQUEOLOGICO

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío de mi consideración más distinguida: En el número de su popular diario, correspondiente al día de ayer, aparece inserta una carta del señor conde de las Almenas al director del «A B C», escrita con fecha de 21 del mes próximo pasado, contestando, bajo el título de «Las arquetas de Zamora», el artículo que el oficial de este Museo, don Ignacio Calvo, se creyó obligado á publicar en dicho diario el día precedente, con el propósito de rectificar una frase del señor conde de las Almenas, que estimó para el Museo ofensiva.

Y como en la carta del expresado señor conde, dada á la publicidad en LA CORRESPONDENCIA, se contienen ciertas apreciaciones, no del todo justas, acerca del referido establecimiento científico, créome, por mi parte, en el deber de rectificarlas brevemente, no sólo á fin de restablecer la verdad de los hechos, sino cumpliendo con mi obligación, ya que la dirección del Museo Arqueológico Nacional se halla hoy á mi cuidado.

Si la frase que molestó al Sr. Calvo en el primer artículo del señor conde de las Almenas fué sólo la de que «daba pena ver» el Museo en el estado en que hace tiempo se encuentra, he de confesar lealmente, por mucho que la confesión me duela, que tenía razón el señor conde.

1.º Porque el local donde se obligó á instalar el dicho Museo sus colecciones al terminar la «Exposición Histórico-Europea», ni era el que le estaba destinado en el edificio, ni reúne las condiciones necesarias.

2.º Porque la instalación se hizo pobremente, y con desechos de la indicada «Exposición» en su mayor parte, siendo cierto, como dice el señor conde, que «la buena presentación de los objetos realiza en más del 50 por 100 su valor».

3.º Porque la consignación permanente que tiene el Museo en los Presupuestos, no es de 3.000 pesetas anuales, según dijo con error el Sr. Calvo, sino de 1.000 tan sólo. Las 3.000 que suele percibir además, son las que arbitrariamente se le vienen concediendo de las 20.000 que en junto hay en los Presupuestos asignadas para adquisiciones, y se reparte entre todos los Archivos, Bibliotecas y Museos de España, con excepción de la Biblioteca Nacional, que tiene consignación propia y aparte.

Con estas 4.000 pesetas, que pueden ser variables en número, hay que atender á los gastos de escritorio, á la calefacción del local, á adquisiciones de libros y revistas científicas (arqueológicas), á la encuadernación de unos y otras, á suscripciones, á reparación de aparatos de exposición, á la construcción de los que sean precisos, al decorado de los salones y despachos, á la reposición del mobiliario, á pagar la luz eléctrica, al vestuario de los guardasalas, á la reposición de los útiles de limpieza, á la correspondencia, á la adquisición de objetos arqueológicos, á la limpieza de salones y á todos los demás gastos propios é inexcusables en establecimientos de esta clase, y no digo de esta categoría, porque estando oficialmente clasificado como Nacional este Museo entre los de la primera, tiene forzosamente más obligaciones que los restantes. Esto en cuanto á las condiciones generales del Museo.

En cuanto á las particulares, dice el señor conde de las Almenas que «está en un estado de suciedad y abandono que da pena verlo».

Téngase en cuenta que entre los dos pisos en que se halla instalado el Museo, reúne éste, en el inferior, 12 salones y dos patios cubiertos, que hacen oficio de salones, y 21 en el piso alto, entre salones y despachos, y sin contar las antecámaras; que para atender á la limpieza de estos 35 salones, «hay nueve porteros» ó guarda-salas únicamente, quienes por más que hagan, materialmente no pueden todos los días limpiar los salones; que en éstos, el polvo no tiene salida, y vuelve á caer, y penetra en las vitrinas; que los objetos contenidos en éstas ó son pequeños ó están restaurados, y no es posible andar con ellos todos los días, sin correr el riesgo de extravíos ó de fracturas; que las vitrinas, heredadas de la «Exposición Histórico-Europea», tienen en su mayor parte los cristales rotos; que muchas han sido unidas para presentarlas aisladas, y por la unión penetra el polvo constantemente, y que no hay aparatos especiales de limpieza, como los hay en el Extranjero, porque no se dispone de medios para adquirirlos.

Observa el señor conde, como es la verdad, que «todo Museo es un centro docente» y que «el fin principal de un Museo es ilustrar al público». Para ese fin ha sido creado, en efecto, y con razón se queja de que «los objetos carecen de papeleta indicadora que sacie la natural curiosidad del visitante y que le ilustre dándole una lección práctica».

Pero ni el señor conde ni el público saben lo que llevo dicho, ni que el personal facultativo, incluso el director, está formado por sólo «ocho empleados» de varia categoría, quienes, si están obligados á ser competentes, no lo están á tener buena letra para manuscibir las papeletas que echa de menos; que «no hay escribientes», ni recursos para escribir mecanográficamente las dichas papeletas, ni para imprimirlas. Por lo demás, sabe el señor conde, y sabe el público que lo demanda, que el personal facultativo está siempre dispuesto á facilitar á todo el que va á estudiar en el Museo, los datos y las noticias que desee, y que así lo ha hecho y lo hace de antiguo, como es su obligación, con los visitantes nacionales y extranjeros.

No hay catálogo, porque no hay recursos para su publicación; inicie ésta años hace, y no se continuó por falta de recursos.

Que los tapices donados por la señora duquesa de Villahermosa están mal colocados, es cierto; pero no existe local en que exponerlos, por cuya razón el Sr. Catalina García, mi digno antecesor, los instaló donde pudo. A mí,

particularmente, no me pareció bien la instalación, porque donde están los tapices se destruirán en breve; pero era el jefe, y tuve que someterme.

Y no quiero proseguir, porque sería largo. Encargado yo de la dirección del Museo, me propongo remediar todos estos males, mucho antes de que los señalara el señor conde conocidos por mí. Necesito el apoyo de todos para conseguirlo; pero tropiezo con la inflexibilidad del presupuesto. Así el señor ministro, como el señor subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, tienen la mejor voluntad y los mejores deseos; pero la inflexibilidad del presupuesto, que es muy grave inconveniente, se opone á todo.

Aplaudo que se haya concedido á una Sociedad particular, como lo es el Ateneo, la subvención de 40.000 pesetas; pero creo que merece más atención el Museo Arqueológico Nacional, que es de España, dotándole de la debida consignación, dándole los recursos indispensables, aumentando el personal administrativo y el auxiliar y el facultativo; y si todo esto consiguiese, me permito asegurar al señor conde de las Almenas que no tendría entonces motivo ni razón para decir, como ahora, que «da pena» visitar el Museo.

Dando á usted, señor director, las gracias más expresivas por la hospitalidad que de en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA á estas mal hilvanadas líneas, tengo la honra de ofrecerme de usted atento s. s. q. l. b. l. m.,

RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS, Director del Museo Arqueológico Nacional. 2 de abril de 1911.

AL TOPO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad objetos para regalos

VINO ONA.—Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

Centros y Sociedades

Asociación de alumnos internos.—El lunes, á las seis de la tarde, reanudarán sus conferencias en la sala de juntas del Hospital Provincial el doctor D. Adolfo de Castro, prosiguiendo la exposición del tema «Anatomía, fisiología y patología del aparato urinario». La conferencia será pública.

—En el Centro Instructivo del Obrero dió una conferencia, primera de la serie que sobre materia interesante del feminismo contemporáneo y universal ha de dar el abogado D. Fernando Herce, tratando de la consideración de la mujer civilmente, como germen que es, sin vínculos de familia, ni reputación social ni política, extremos que esgrimió el disertante, limitándose al concepto jurídico de la misión femenina.

Concurrió numeroso y escogido público, que prometió reanudar su asistencia cuando continúe el Sr. Herce tratando del tema en sus aspectos de la mujer madre y la mujer esposa.

—Juventud Conservadora.—El socio de la misma D. Federico Turégano y Jarabo dió ayer lectura á una Memoria sobre el tema «El obrero español en 1800 y 1900».

Hizo notar el disertante la evolución del socialismo español en el aspecto de la aspiración y en la promulgación de leyes que les favorecen y que son orgullo del partido conservador, que en el proyecto el Régimen social llegaba al reconocimiento de la municipalización de servicios, y se lamenta de esa levadura anarquista que actualmente va infiltrándose en el socialismo español, y que es su mayor enemigo.

Tanto el conferenciante, que demostró cumplidamente su profunda observación y estudio, como los Sres. León y Benita, Aguirre y Cernuda, que atinadamente intervinieron en la discusión, escucharon muchos entusiastas aplausos de la concurrencia.

—Agrupación obrera democrática.—El lunes tendrá lugar en el domicilio social de dicha Agrupación (Costanilla de los Angeles, 3), á las nueve de la noche, una Asamblea extraordinaria, en la que se tratarán asuntos de verdadero interés para la buena marcha de esta institución.

Se ruega la asistencia, no sólo de todos los que pertenezcan como socios á dicha entidad, sino también á todos los obreros que simpatizan con la idea ó que quieran conocer ésta.

—Centro de cultura hispanoamericana.—El viernes disertó en la Unión Iberoamericana, acerca de «La lengua, primera creación del espíritu de la raza», el conocido publicista D. Pio Silbent, miembro del Colegio de Doctores y de la Comisión de enseñanza de dicha Sociedad.

Con un brillante exordio, en que recordó nuestro ineludible deber de contribuir particular y colectivamente al fomento de la cultura hispanoamericana, abordó con gran pericia el tema objeto de su conferencia.

Su brillante trabajo, documentado y fortalecido por opiniones de hombres eminentes, sencillo en la forma, pero de irrefutable lógica y altura de miras, mereció constantes muestras de aprobación.

Estableciendo un paralelo entre los escritores modernistas y los clásicos, vino á deducir que, salvo honrosas excepciones, en los libros que se editan actualmente se observa la total ausencia de fondo, muchas faltas de sintaxis y un enorme desconocimiento del habla de Calderón y de Cervantes.

Con lo expuesto dió por terminada la primera parte de su conferencia, que continuará el próximo viernes, y obtuvo el orador una prolongada salva de aplausos y muchas felicitaciones.

—La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1. Continuará el asunto de la sesión anterior acerca del «606». El Sr. García Sierra, el «606» en fisiología; el Sr. Marañón, el «606» en afecciones no sífilíticas; y el Sr. D. Sixto Martín y Miguel tomará parte en la discusión acerca del valor terapéutico del «606».

—La Sección de Matemáticas de la Asociación...

ción española para el progreso de las ciencias celebrará sesión pública el día 5 de abril...

Para facilitar la discusión y aprobación de los estatutos, se ha redactado un proyecto de reglamento...

Agua de Solares

Excelente para el estómago.

TOROS

La corrida de la Prensa

Luego dirán algunos que los propios elementos no son amigos de los chicos de la Prensa!

Toda la semana lloviendo, hasta que hemos surgido nosotros, en calidad de Mosqueras interinos...

No quieran ustedes pensar como estaba la Plaza al empezar la corrida.

La entrada, un lleno; la animación, extraordinaria; el mejerío, definitivo; todo en su punto...

Vamos a reseñar imparcialmente lo que ocurre, como si no fuésemos empresarios.

Las cuadrillas son recibidas con palmas.

PRIMERO

De Anastasio Martín, cárdeno claro, bonito de tipo, fino y largo de cuernos.

Varios capotazos, un susto al Blanquet y unos lances de Machaco, muy valientes.

El de Anastasio se arranca como los buenos, desde largo y guapamente, pegando un superior puyazo Zurito...

Alternaron en quites Rafael y Antonio, oyendo palmas.

Blanquet y Cantimplas en banderillas quedan guapamente, sobre todo el de Valencia, que estuvo una barbaridad de valiente.

Machaquito le torea sobre tablas, donde se ha refugiado el bicho, y allí se mete el cordobés y desafia, y cita, y obliga al toro a tomar la muleta...

Nueva faena, más guapa que la de antes, por estar el chico entre los pitones, y se mete como el sabe para dar más de media superior, que mata rápidamente y le vale sus correspondientes y abundantes palmas.

Da la vuelta al ruedo, y como al pasar frente al 5 y al 6, silban, el resto de la Plaza tributa a Rafael una ovación de desagravio.

SEGUNDO

De Benjumea, berrendo en castaño y buen mozo.

En el primer capotazo achucha tan de cerca a Morenito de Valencia, que le ayuda a saltar la barrera.

Pastor da primero dos verónicas paradas y luego otros dos lances. Palmas.

Cuatro puyazos, apretando Melones, un jaco y un adorno del Gallo.

Aranguito prende un gran par, siendo también empujado por el bicho al saltar la valla.

Morenito, medio feo, repitiendo con otro entero aceptable.

Termina Aranguito bien.

El toro sigue apretando más que un dolor. Pastor comienza toreando parado, y alargando bien los brazos para barrer los lomos del toro con la muleta.

Sigue cerca, pero parando menos, y como es natural, de menos lucimiento.

Entra a matar al tiempo que el toro se le arranca, resultando un pinchazo contrario.

Una entera, ligeramente desprendida, y muerte.

Se agarra a un pitón del toro; éste dobla, se levanta, vuelve a doblar y muchas palmas del sol.

TERCERO

De Pablo Romero, berrendo en cárdeno y gordo.

Gallito le torea bonitamente por verónicas, y dos ó tres adornos sueltos.

Entre el toro, que no es muy voluntario; los picadores, que también se muestran algo reacios, y la lidia, que se lleva con cierto lio, el primer tercio resulta algo fané, valga la expresión.

Por fin hay cuatro puyazos, por cero jacos.

Blanquet prende un par de los de buen estilo.

Posturas pone otro aceptable, y repite el señó Manuel con otro bueno de verdad. Palmas.

Gallito brinda, se quita el pelo que le estorba sobre la frente y se dirige al toro.

pases naturales, buenos; pero luego acude a la insignificancia y a la vulgaridad, ganándose dos achuchones serios.

Cuartearlo da un pinchazo, entrando mejor otro hondo y luego media buena.

Llega un aviso, y Antonio, metiéndose, mete el estoque entero, ligeramente caído, cayendo el toro patas arriba.

QUINTO

De Santa Coloma, negro y precioso de tipo. Al arrastrar el anterior toro, parte del público aplaude.

El bicho remata en las tablas, levantando los tableros.

Machaquito torea por verónicas únicamente y luego da unos cuantos capotazos para arreglarle la cabeza.

El toro entra decidido y con más voluntad que codicia, derribando siempre y tomando cuatro puyazos, pegando bien Zurito.

Quedan dos jacos.

El presidente, con precipitación, ordena el cambio de suerte, interpretando por puyazo una vara que entra sin clavar Zurito.

Camará y Cantimplas banderillean pasaderamente.

Machaquito torea de muleta con las debidas precauciones, porque el toro está entero y con toda la barba, perdiendo el trapo a los pocos pases y la faena resulta de poco lucimiento, viéndole a Rafael bastante desconfiado.

De largo y feamente deja un pinchazo en cualquier parte. Pitos.

Media atravesada y luego un metisaca. Más pitos. Un aviso.

Otro metisaca, otro y dobla el toro. Bronca.

SEXTO

De Pablo Romero, berrendo en castaño y gordo y de cabecita pequeña.

Pastor le torea con una verónica buena y dos malas y el toro se huye.

Después de dos refilones, toma cuatro picotazos cara á cara, saliéndose suelto y sin ninguna codicia.

Pepín y Morenito con los palos quedan regularmente, y hasta un tanto pesado el primero.

Pastor da cinco pases con bastantes precauciones, y desde largo, y dando su acreditado salto, entierra todo el estoque en buen sitio.

Muchas palmas.

SEPTIMO

De Benjumea, berrendo y bien presentado. Gallito le torea preciosamente por verónicas, oyendo una ovación, que empalma con la que escucha por su bonito quite.

Pues si no fuera por estas cosas, ¡cualquiera veía a Rafaelito!

Este le hizo indicaciones al presidente, señor Reynot, que cambiara de suerte, porque el toro se iba acabando.

Es decir, que el presidente, antes, pecó por falta, y ahora por exceso.

Coge los palos Gallito y prende un buen par al cuarto; sigue con otro bueno, y termina con uno de preparación bonita. Muchas palmas.

Coge los trastos y torea adornado, artístico, parado y muy de torero. ¡Ese es el artista! Luego hay un pinchazo insignificante.

Sigue otra faena tan artística como la de antes y otro pinchazo sin soltar. Muchas palmas á las faenas.

Media atravesada, otra igual y media más, sin querer llegar, siendo necesario hacerlo, porque el toro está ya medio muerto.

Tira la puntilla de ballestilla, sin acertar, y descabella con el estoque. Palmas.

OCTAVO

De Anastasio Martín, negro, buen mozo y largo de pitones. Palomino da cuatro capotazos muy valientes. Regaterín, dos verónicas; pero el toro no quiere más; tampoco quiere varas, á pesar de los esfuerzos de los toreros, y es condenado al fuego.

De los tiros se encargan Regaterín, pequeño y Doble, quedando aceptables.

Regaterín torea al fogueado con las debidas precauciones, y entra á matar bien, escuriéndosele el estoque.

Entra de nuevo, valiente, sobre tablas, para dar una estocada delantera. Palmas.

B.

Revista semanal ilustrada. Informaciones gráficas de las corridas de toros. Colaboración de los mejores escritores taurinos. Numerosos dibujos. Ediciones á todo lujo en papel couché. Precio, 20 céntimos. Oficinas, Preciados, núm. 17, entresuelo, Madrid.

NOTAS DE INFORMACION

Las Juventudes políticas

Si es verdad que España resurge políticamente, es indudable que á ese resurgimiento podrían contribuir de modo eficaz las Juventudes de los partidos, con sus bríos y su constancia.

En el correr de los tiempos, la vida española, en sus diferentes manifestaciones, pero especialmente en la política, se veía decadente, fría, casi valetudinaria, por no decir moribunda, pues ya hubo quien la creyó sin pulso.

Mas de poco tiempo á esta parte, la política accidentada de los partidos ha sufrido una gran modificación, y está abocada á sufrir la cada día mayor. ¿Quién podría contribuir á esta modificación, tan necesaria como urgente? Las Juventudes de ambos partidos; esas huérfanas compuestas de jóvenes intelectuales y manuales, que llevan en sus corazones el fuego del desecho de una renovación de la vida política, adaptándola á las necesidades de la vida moderna.

Esa pléyade de jóvenes, que serán los hombres políticos del mañana, surge con bríos bastantes para influir en todos los problemas sociales y económicos, para desmenuarlos con el análisis y el estudio, resolviéndolos después, como lo requieren de consuno la vida de la Patria y la política española.

Alguien dirá que estas Juventudes necesitan aunarse en apretado haz, y después de

bien pertrechadas de armas que no se pueden empuñar, porque se llaman la buena voluntad, la constancia y la fe en el ideal, comenzarán la lucha, que ha de ser dura. Es verdad; pero también lo es que cuanto más dura sea, más ha de redundar en beneficio del país, pues así como de la discusión sale la luz, y de la polémica la certeza, así también de la lucha resulta una paz tan apacible y tranquila cuanto deseada.

Para nadie es un secreto que la Juventud conservadora tiene una organización perfecta, tiene una unión estrecha y un programa trazado, que defiende, analiza y estudia en su nuevo Círculo de la calle de San Sebastián.

Y, no contenta con eso, ha procedido como no podía menos: se comunica constantemente con los demás Círculos de su partido en la Península, bien por medio de campañas públicas, en conferencias, mítins y en la Prensa, bien por circulares constantes, resolviendo dudas, aclarando conceptos, fijando orientaciones.

De esta suerte ha llegado la Juventud conservadora á tener un núcleo importantísimo de socios y un ejército bien aguerrido para defender su causa.

No sucedía así, en cambio, con la Juventud liberal, que contaba en Madrid con un Círculo, llamémosle así, en cuyo local sólo se reunían sus socios en días determinados, no ciertamente para ilustrarse con discusiones literarias ó políticas; no para escuchar conferencias de los jóvenes más aventajados, ni tampoco para aclarar dudas que surgieran del estudio y examen de un programa, ni ocuparse del estudio de las cuestiones sociales, sino solamente en aquellas ocasiones en que habían de amañarse unas elecciones, y aun estas reuniones no eran tampoco para ilustrar á los socios, enseñándoles lo sagrado del deber y el respeto al sufragio universal, ni la legalidad de la lucha franca y noble de esa contienda política, llavé de los destinos de la Patria, sino que sólo pensaban en sacar triunfantes los candidatos que presentarían, sin ocuparse de los medios que hablan de emplearse, resultando que aquella falta de ilustración era germen de muñidores, origen de vejámenes y torpezas.

Pasado el período electoral, terminaba el entusiasmo y jamás se veía socio alguno en los salones del Círculo.

Era preciso, pues, que los jóvenes liberales tuvieran un Círculo que lo fuese de veras, donde pudieran concurrir á todas horas, cambiando impresiones, uniéndose cada día más estrechamente con los lazos de la amistad y cariño, compenetrándose mutuamente de las doctrinas del partido, donde instruirse y aprender todo lo necesario para la defensa de sus ideales; era preciso que la juventud liberal madrileña se comunicara con las demás Juventudes liberales de la Península para formar la verdadera solidaridad política y de ideas; era necesario, en fin, proporcionarles un verdadero Círculo donde pudieran recrearse y aprender, según consejo del preceptor poético.

Mas para esto se precisaba una labor grande, unos gastos no pequeños, sacrificios cuantiosos, convicción plena de conseguir el ideal que se persigue y seguridad del triunfo en la lucha que había de sostenerse para arrancar elementos del viejo solar y trasplantarlos al nuevo, á fin de formar el plantel necesario que diera vida y exornara la casa solariega, que tenía que ser también restablecida, pues el tiempo y los elementos habían abierto brechas en sus muros.

¿Y sería esto posible? ¿Habría alguien capaz de tan hermosa obra?

Indudablemente; la fe traspasa las montañas, ha dicho quien siempre habló verdad, y esta misma fe en el ideal político es la que ha hecho este milagro, pues que la Juventud liberal democrática tiene su casa y su organización nuevas.

B. MARCOS GONZALEZ.

Blusas y mafinées

La Línea, Príncipe, 12.

NUESTRO FOLLETIN

En breve terminaremos la publicación de MAMZELL' ROSSIGNOL

obra famosa del celebradísimo novelista Paul Saunière, que tanto ha gustado á nuestros lectores.

Paul Saunière es un escritor de fantasía extraordinaria, de pluma brillante, de estilo claro y vigoroso.

En Francia goza de inmensa popularidad. Sus novelas son leídas avidamente por el público.

Atendiendo á todo esto, hemos decidido publicar otra obra de Paul Saunière, que continuará brillantemente las tradiciones de nuestro folletín.

Dicha obra se titula

Los caballeros del zafiro

Es una narración emocionante, de supremo interés, de acción, donde los episodios sorprendentes se suceden, donde las grandes pasiones humanas luchan, donde los personajes se debaten en un ambiente de intriga, de agitaciones, de amores y deseos.

Los caballeros del zafiro

es una obra cuya lectura deleita, enternece, sorprende, atierra y conmueve de un modo extraordinario.

Los caballeros del zafiro

novela sensacional, señala el punto culminante del talento de Paul Saunière.

Los caballeros del zafiro

en suma, figurarán con relieve propio al lado de todas las interesantísimas novelas que viene publicando en su folletín LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El «Cocherito de Bilbao» regresa enfermo de América.

SANTANDER. (Domingo, tarde.) En las primeras horas de la mañana ha fondeado el vapor correo «Reina Cristina», procedente de América.

Viene á bordo el aplaudido matador de toros «Cocherito de Bilbao».

Cástor Ibarra ha desembarcado á medio día. Viene enfermo de un fuerte ataque de reuma en una pierna, que le impedirá torear en algún tiempo.

El valiente diestro se lamenta de no poder cumplir sus compromisos con las Empresas de la Plaza de Toros de Murcia, en donde debía torear el 18 del actual, y la de Lisboa, el día 23.

También cree dudoso que pueda tomar parte en la corrida anunciada para el día 30 en la Plaza de Bilbao.

Esta misma tarde saldrá para esta última capital, con objeto de consultar con un médico y atender al restablecimiento de su salud.

Contra la ley de Jurisdicciones.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado el mitin organizado por la Comisión nombrada para hacer propaganda contra la ley de Jurisdicciones.

Se ha efectuado en la plaza de Armas del Parque.

Delante del edificio del Museo de Reproducciones se levantó un pequeño tablado, donde se situaron Comisiones, representaciones y delegaciones de las entidades adheridas á la campaña.

El público era escaso; apenas llegaba á un millar de personas.

Hablaron varios oradores, todos en términos bastante comedidos.

Todos los que hablaron esforzándose en asegurar que no iban contra el Ejército, sino contra una ley que precisamente perjudicaba al Ejército mismo. Sólo un orador, el cajista Bueso, hizo algunos piñitos, llamándole por ello la atención el delegado gubernativo.

Aparte éste, no ocurrió incidente alguno.

La autoridad había adoptado muchas precauciones. Había retenes de Policía en el Museo, en el Palacio de Justicia, detrás del Parque y además estaban preparadas fuerzas de la Guardia Civil de caballería.

Al final del mitin se aprobaron las conclusiones conocidas de solicitar la derogación de la ley de Jurisdicciones y la reforma del Código de Justicia militar.

Silencio comentado.

La Veu de Catalunya comenta que la Prensa extranjera, que había dedicado antes gran atención al proceso Ferrer, parece que ha emudecido repentinamente.

Dice, con referencia á algún periódico, que se habla del reparto de sendos millones y de trabajos diplomáticos realizados con habilidad.

Añade que, de ser esto cierto, la consecuencia es aplastante para los señores europeístas, pues si lo de los millones y trabajos diplomáticos no es una calumnia, patentizarían tales cosas los grados de moralidad de la opinión europea avanzada y radical, y demostrarían que aquella intelectualidad europea se vendía á cambio de dinero y cotizaba por el mismo su silencio.

Esto, termina, quizá explicaría el por qué de ciertas campañas que hasta ahora se han seguido en la Prensa extranjera.

Alarma.

Esta madrugada hubo gran alarma en una de las calles de la barriada de Gracia.

Se oyeron algunos tiros; acudió el Sometén y sorprendió á un hombre que había penetrado en una casa.

Al ser registrado, se le ocuparon ropas, alhajas y objetos robados en el interior.

La crisis española.

PARIS. Los periódicos de la mañana, al comentar la crisis ministerial española, manifiestan cierto temor por la efervescencia del Ejército.

Opina Le Gaulois que el Rey se hará dueño fácilmente de la situación, por cuanto es muy popular entre el elemento militar.

Círculo europeo de aviación.

PARIS. En vista de las polémicas que se levantaron en rededor del proyecto de círculo europeo, con escala en Berlín, el Journal, organizador de dicha carrera, ha acordado modificar el recorrido de la misma, en la forma siguiente:

La salida se dará en París el 18 de junio, y las etapas serán Lieja, Utrecht, Bruselas, Londres y París.

Nombramiento de subsecretarios.

ROMA. El Rey ha firmado el nombramiento de once subsecretarios de Estado, entre ellos el de Negocios Extranjeros á favor del Sr. Discalea.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

CANNES. El Infante D. Carlos y la Princesa Luisa, con sus hijos, han salido para París, desde donde continuarán su viaje á Madrid.

De Marsella á Argel.

PARIS. El Aero publica el reglamento de la prueba de aviación Marsella-Argel, que se disputará, con escala en Menorca, del 13 al 15 de agosto próximo.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Confirmando la derrota imperial.

TANGER. (Domingo, tarde.) A la una de la tarde ha llegado el correo de Fez. En todas partes se esperaban las noticias con verdadera ansiedad, pues habíanse hecho toda suerte de profecías, que halagaban todos los gustos.

Las noticias alcanzan al día 27, y ellas confirman la derrota de las tropas imperiales, añadiendo que en el combate del día anterior perdieron los hafidistas todos sus bagajes, dejando gran parte de éstos y muchas municiones en poder del enemigo.

Reacción en Fez.

En Fez ha reaccionado bastante el espíritu público, pues los atacantes han tenido el buen acuerdo de hacer circular la noticia de que los ataques no se dirigen contra la ciudad y sus habitantes, sino contra el Sultán Muley Abd-el-Hafid personalmente.

Esto ha sido causa de que, según algunos, el vecindario de Fez no oculte su alegría por las derrotas sufridas por las armas imperiales.

Esta reacción operada en el vecindario fassi obedece, en opinión de muchos que pasan por enterados, á trabajos de moros de gran prestigio entre los habitantes de Fez, que están en inteligencia con los principales jefes de la rebelión.

La proclamación de Muley Ismael.

Cada momento que pasa adquiere mayores visos de verosimilitud la noticia de haber sido proclamado en Mequinez Muley Ismael Emperador de Marruecos.

Muley Ismael es hermano de Abd-el-Hafid y reside habitualmente en aquella ciudad.

Como complemento á esta noticia, se dice que las kabilas cercanas á Mequinez han aceptado como Sultán al citado Príncipe y que en la Gran Mezquita de esta ciudad y en las pequeñas y rústicas de los poblados de las kabilas se ha rezado el viernes último, pronunciándose en los rezos el nombre de Muley Ismael como Emperador.

Noticias del 27.

TANGER. Las últimas noticias recibidas de Fez son del día 27 del pasado y acusan tranquilidad.

Los bereberes están dispuestos á devolver los prisioneros que hicieron en el combate del 26.

Circulan rumores de que los bermitiníes entraron en Fez y proclamaron sultán á Muley Ismael.

La proclamación de Muley Ismael.

PARIS. El corresponsal del «Matin» en Tanger confirma la noticia de haber proclamado sultán las kabilas insurrectas de Fez, á Muley Ismael.

Este, que tiene 27 años, es hermano de Muley Hafid y desempeñaba hasta ahora el cargo de gobernador de Mequinez.

Las Legaciones ignoran todavía dicho acontecimiento, pues las últimas noticias que reciben de Fez se remontan al día 26.

AVISOS UTILES

Las Píldoras Pink purifican la sangre. Conviene saber que las Píldoras Pink purifican la sangre. Conviene tenerlo presente sobre todo ahora, en la primavera, cuando todos notan la sangre en revolución, más ó menos declarada: en esta época en que más que en ninguna otra estación, aparecen erupciones, rubicundeces, botones, furúnculos. Píldoras Pink. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Banco popular de España. Sociedad Cooperativa de Crédito. CRUZ, 24 y 26, MADRID. Admite suscripciones de acciones. Depósito y cuentas corrientes con interés. Hace descuentos, préstamos y toda clase de operaciones de banca á sus socios.

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Venta exclusiva en Farmacias. Descartados de las Imitaciones.

El VINO PINEDO, tónico nutritivo, ha alcanzado las mayores recompensas en las Exposiciones nacionales y extranjeras.

BASTONES. Los más elegantes. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

TOS. Por fuerte y crónica que sea, cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

LOS PREMIOS MAYORES EN MADRID. JUGADORES: Una vez más la Administración núm. 22, PUERTA DEL SOL, 6 (antigua del Olivo), es la favorecida con la suerte en el número 14.978, premiado con 60.000 PESETAS.

En todo momento hay billetes para tres sorteos. Su Administrador, D. ISACIO GERVAS CALVO, con la actividad de siempre, sirve toda clase de pedidos, especialmente del gran sorteo extraordinario de 10 de abril, á 25 pesetas décimo.

6, PUERTA DEL SOL, 6. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

ESPAÑOL.—9.—(Popu- lar.) Señora ama. PRINCESA.—9.—(Moda.) Yo puse una pica en Flandes y la cena de las bur- las. COMEDIA.—9.—(Moda.) La gata de Angora. LARA.—6.80.—Mi car- nidad (dos actos) y Madro- ceta (doble). 9.30.—(Moda.) El corazón despierta.—Canción de cu- ra. APOLO.—6.30.—Los mos- queteros.—El trust de los tenorios.—Pajaritos y flo- res.—Agu de noria. ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).— La moral en peligro.—La corte de Farón.—Molinos de viento. COMICO.—6.30.—La mo- ra de mulas (2 actos, do- ble).—Los viajes de Guill- ver (tres actos, especial). GRAN TEATRO.—6.— El país de las hadas.—La república del amor.—El poeta de la vida.—El país de las hadas (beneficio de los autores). MARTIN.—6.30.—Los hombres alegres.—La flor de la Serranía.—El iluso Cañizares.—El pueblo del Peleón. NOVEDADES.—6.—El monaguillo.—La loca for- tuna.—Flora, la viuda ver- de.—Renato, conde de Lu- xemburgo.—El barrio de la Vía. GRAN VIA.—6.30.—El terrible Pérez.—Huelga de criadas.— El dúo de la Africana.—El amor que huye. IMPERIAL.—5.15.—No existe felicidad.—Zarza- mora.—Cien años exactos.—[Parroquiana... rabanitos! —La sombra del padre (doble). 4.15 y 8.15.—Secciones de películas. NACIONAL.—6.30.—Los pavos reales (doble).—El difunto Toupinel (doble).—[Cayó á la uña! LATINA.—5.—Epidemia nacional.—El señorito.—El bateo.—La hija del barba. Dora, la viuda alegre.—[Solo para solteras! NUEVO APOLO.—6.30.—Los granujas.—La pajarraca nacional.—[El fin del mun- do!—La viejecita. PRINCIPE ALFONSO.—[Desde las 5.—Cinemató- grafo y variedades en todas las secciones. 11 á 12.30.—Sección es- pecial. ROMEA.—Desde las 6.30.—Artísticas películas y va- riedades. KURSAAL.—6 á 11.30.—Variedades y obras cómicas. BENAVENTE.—5.30 á 12.15.—Sección continua de cinematógrafo, novedad y estrenos. MADRILEÑO.—(Ato. eha, 68).—5.30.—Cine, va- riedades y obras cómicas. Debut de Amparo Mu-ñoz. SALON MADRID.—5.30.—Cine y variedades. TEATRO NUEVO (En- comienda, 18).—Desde las 6.—Grandes atracciones y grandes éxitos. 11.30.—Sección especial de moda.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3.— Santos Pancracio, Evagrio, Be- nigno y Vulpiano, márti- res; Santos Nicetas, Ricar- do y Benito de Palermo, confesores, y Santos En- gracia, virgen, y Quionia, mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Servitas (ca- lle de San Leonardo), y continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, á las diez, el P. Andrés Na- varro, y por la tarde, á las seis, D. Manuel Rubio. En la Catedral, por la tarde á las seis, continúan las Misiones, dirigidas por los PP. José Torrero y José María Rubio. En el Buen Suceso continúa la novena misión, á las siete de la mañana y por la tarde á las seis, predicando los Padres Fran- ciscanos. En la parroquia de San Sebastián continúa la novena Misión á Nuestra Se- ñora de los Dolores, pre- dicando en la misa, á las diez, D. Manuel Belda, y

por la tarde, á las cinco y media, los PP. Ramonet y Damaso Fuerte. En Santa Bárbara, ídem ídem, á las siete y á las diez y por la tarde, á las cinco y media, predicando los pa- dres Quiroga y Labrador. En la Real Capilla, ídem la novena á Nuestra Señora Señora de los Dolores, y predicará á las cuatro, don Luis Suescun. En el Carmen, ídem ídem, el P. Florentino Larra. En San Marcos, á las cinco, el señor cura párroco. En el Cristo de la Salud, D. Luis Calpena. En San José, ídem, ídem, D. Donatillo Fernández. En los Donados, á las seis, el señor rector. En Santa María, á las seis y media, el señor cura párroco. En San Ignacio, ídem, un padre trinitario. En San Millán, ídem, ídem, D. Angel Lázaro. En San Pedro (Paloma), ídem, D. Segundo Vuelta. En los Servitas (plaza de San Nicolás), continúa el septenario á Nuestra Señora de los Dolores, pre- dicando en la misa, á las diez, D. Bernardo Barbajero, y por la tarde, á las cinco, D. José María Tallado. En el Caballero de Gra- cia, ídem, D. Antonio Sán- chez y D. Gabriel López. En San Jerónimo, ídem, y será orador, sólo por la tarde, á las cinco, D. José Suárez Semhidor. En la Encarnación, ídem, ídem, D. Victoriano Bis- cón. En San Pascual, ídem, P. Pompilio. En Alarcón, ídem, padre Buenaventura Boneta. En San Ginés, á las seis, D. José Suárez Faur. En San Martín, ídem, padre Gabriel de Jesús. En la Concepción, ídem, D. Osmundo Sánchez. En Santa Teresa, ídem, P. Damián Janariz. En San Andrés, á las seis, D. Segundo Vuelta. En los Dolores, ídem, don Antonio González Pareja. En Portugueses, ídem, un señor capellán. La misa y oficio son de la Feria segunda. Visita de la Corte de Ma- ría.— Nuestra Señora del Buen Consejo en su parro- quia (Catedral) ó de las Es- cuelas Pías en ambos Cole- gios. Espiritu Santo: Adora- ción nocturna. Turno: Sanguis Christi. Los días 9, 10 y 11 de abril, y á cargo de la notable capilla «Conciertos sa- cros de Madrid», del maes- tro Caminalis, se cantarán muy solemnes Misereres en la iglesia de San Andrés, costeados por la Real Con- gregación del Santísimo Cristo de la Agonía y Bue- na Muerte, fundada nada menos que en el año 1720, y unida á varias archico- fradías. Predicará todas las tar- des el eminente orador y religioso P. Casanova, ca- tedrático y ministro pro- vincial de los padres fran- ciscanos. A este solemne triduo está invitado el señor obis- po de Sión. Los tres grandes Misereres que se ejecutarán, se- rán, respectivamente, de D. Pedro León Gil, maes- tro de capilla que fué de la metropolitana de Zaragoza (siglo XVIII); Gombars y Gorriñ, todo con excelen- tes voces y orquesta, más [Perdón, oh, Dios mío! La hora será á las seis y media. En la novena á la Virgen de los Dolores, que á ex- pensas del digno señor pá- rroco se hace mensualmen- te en el santuario de la Pa- loma, única novena que se practica en aquella pobre parroquia de San Pedro el Real, por falta de recursos, está predicando notable sermónes, que son del gra- do general, el docto licen- ciado Sr. Vuelta, que dirá también el panegírico de la augusta Señora, el viernes de Dolores. La parte musical de este día, en que se cantará so- lemne Stabat Mater, á or- questra, y el Viernes Santo, por la noche, estará á cargo del organista de aquel templo, Sr. Serrano. El altar de la Veneranda Virgen de la Paloma está brillantemente iluminado.

LOS TIROLESSES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLA. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA.

GRAN ALMACEN DE SOMBREROS DE ANTONIO PÉREZ Y SOBRINO Casa fundada en 1830 en Caballero de Gracia, 9, premiada por SS. MM. la Reina Doña Isabel II y el Rey Francisco, y después por Don Alfonso XII, con el título de proveedor de la Real Casa y con la cruz de Isabel la Católica. Pone en conocimiento de su respetable clientela de Madrid y provincias, así como del distinguido público en general, que, motivado por la Gran Vía, ha tenido la necesidad de trasladar su establecimiento de Caballero de Gracia, 9, donde ha estado establecido durante más de ochenta años, á la CALLE DEL PRINCIPE VÍM, a donde ha inaugurado su nueva tienda (á pesar de no haber termina- do las obras de embellecimiento), por lo cual le tenemos el honor de ofrecer á nuestra clientela y público en general la nueva Casa. ANTONIO PÉREZ Y SOBRINO PRINCIPE, 6, MADRID ANTES CABALLERO DE GRACIA, 9

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de abril de 1911, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 2 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Acajutla), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá á las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 26 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inter- medias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al va- por de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean en- tergados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-More) y LISBOA (Trafaria) ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfatos de huesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido. Nitrate de sosa. Glicerina. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cul- tivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO im- portantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

Plátanos maduros 0,60 docena, fresca, espárragos, uvas, piñas de América, limas y demás frutas. Precios moderados. Calle de Aribán, 10, entre Cedaceros y Sevilla.—Teléfono 2732.—GALO.

TRIBUNAL DE CUENTAS Próximas oposiciones.—Preparación empleados del mis- mo.—Asignaturas: Aritmética y Gramática. BARCO, 21, DE CUATRO A CINCO.

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE Admite géneros: Hoclura y forros de traje á 20, 25 y 30 ptas. De gaban á 30 y 40 ptas. 6, Fuencarral, 6, tienda y entfo.

CURACION del DIABETES EL VINO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el azúcar diabético. Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.—En venta en todas las farmacias

NEGOCIO seg. pro. adminis- trado por sí mismo. MH ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita Hort- lera, 90, ent.º izq. De 10 á 12 y 4 á 6.—Casa la más antigua

Dehesa de CORNOCOSILLO TERMINO DE VELADA (TOLEDO) Se arriendan sus pastos, bollos y labor; se admitirán proposiciones el 17 de abril, á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Bruno Pasqual Rui once. Epox y Mina, 17, Madrid, según pliego de condiciones y manifiesto en dicha Notaría desde hoy al mencionado día 17.

BALNEARIO DE ARCHENA Temporada oficial de baños: 1.º de abril á 30 de junio Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de proci- a, itinerarios de viaje y cuantos datos son necesarios al bañista los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los ho- teles, Sr. Irureta, en Archena, y en Madrid, G. ORTEGA, PRECIADOS, 13, RÍOJA CLARETE.

ATENCIÓN No hay quien venda los muebles más baratos que Menaje Moderno—Silleros, sillas y roble muy baratas.—Mesas comedor, á 10 ptas.—Sillas, á 3. Armarios, 15. No hay quien coma con más gusto. Embalajes económicos. Gran exportación á provincias. Hay viño Bolsa, 10, 1.º Casa Justis

Y O represento todo odo GRUPO CAPITALISTA dispuesto á colocar im- portantes capitales en grandes negocios Mineros, Indus- triales, Concesiones, Caminos de Hierro.—Escritor: CABINET DE CHIFFRE 2.726, bureau 11 PARIS.

EMPLEADOS Trajes á piezas, pagados en cinco mensualidades. SA: THERIA NACIONAL, Desaguado, 7, 1.º

Grupo financiero francés se interesa en los negocios industriales y mineros, im- portantes y serios, para des- arrollar, colocar en Sociedad, Escritor, Carnet, Chague 636 Bureau, 17, Paris.

Cuña de Pedernal de primera clase se vende. Paseo de los PONTONES, número 2, cochera.

Grabador de moda JULIO UCHA Rómulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

ESLAVA COMPRO y vendolhalas, perlas, con- raldas, oro, plata y joyas de todo Monte. MONTERA, 40.

DINERO Con reserva á sueldos y pen- siones de Estado y Ayunta- miento. Costil* de los An- gles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Compro y vendo automó- viles. MONTERA, 36, 1.º

PARAGÜERO BASTONERO Hace falta un buen obrero de este oficio.—Dirigirse á Marín Yassil, Don Jaime I, 42.—ZARAGOZA.

¿Señoras Anunciantes!! PAGO TARDAR GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Matute, 8, 2.º dcha. MADRID y encontraréis desconfi- tos desconocidos en ar- tículos, indios, etc., que, á la vez, son de gran utilidad, como: seguros de defunción, bovenarios, aniversarios, rallas, te- lones y en toda clase de publicidad. Agencia di- recta para los anuncios luminosos, transformas- ble de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más comodi- ca de Madrid.

ASOMBROSA Liquidación por traspaso, te- jidos, punto, camisería, ropa blanca, señoras, blusas, man- tados, colchas, mantelerías y velos.—POSTAS, 2.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pias. Pídanse en farma.

SUS CHOCOLATES PREFERIDOS BOMBONES Y NAPOLITANAS

Variado surtido en tés legítimos de la China. Especialidad de la Casa: "TE HOA-SSÉ", en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR CAPITÁN GENERAL DE EJERCITO DON RAMON BLANCO Y BRENAS Primer Marqués de Peñaflata, Senador del Reino por derecho propio, y Patrono de la Asociación Benéfica Escolar, condecorado con las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Mérito Militar roja, Mérito Militar blanca, Mérito Naval roja, Carlos III, Aguila Roja de Prusia, Leopoldo de Prusia, Leopoldo de Bélgica, Legión de Honor, Corona de Italia, San Benito de Avis de Portugal, Espada de Suecia, Santo Sepulcro y otras varias cruces por méritos de guerra, Medallas de la guerra civil, Al- fonso XII, Cuba, Mindanao, Filipinas, Alfonso XIII y Conmemorativa de la Regencia. Falleció el día 4 de abril de 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos, nietos, sobrinos, primos y demás pa- rientes, RUEGAN á sus amigos le tengan pre- sente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 4 del co- rriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gorza- ga (calle de Zorrilla) y las que se digan en la iglesia de las Niñas de Leganés, de diez á doce, serán aplica- das por el eterno descanso de su alma. Varios señores prelados tienen concedidas indul- gencias en la forma acostumbrada.

GRATIS NO CUESTA NADA

Qualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota. Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhela. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación ó com- puesta de cinco materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hece tomar á algu- nos de mis amigos que padecían de reumatismo y también á asilados; los resultados fueron maravillosos y mé- dicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso. Des de entonces he curado mil- lars de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué á curar vijos de 60 y 75 años que padecían desde hacia 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que dá la salud á los que los médicos han abandonado. Sirvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen. Escriban por tarde y pidiendo una caja de mi remedio á la Farmacia Escrivá (Dep. núm. 996). Fernando, 7, Barce- lona, quien mandará las aplicaciones á mi casa en Londres y yo le mandaré sin demora ninguna. Firma: John A. Smith.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

SOIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelleres Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Valdecasas.—Cantares Teléfono 1048 Fc. de Valdecasas.—Cantares Teléfono 1.295

PRECIOS 60 kilos de yeso negro corriente..... 7,50 Id. id. especial..... 8,50 Costal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierdo TELÉFONO 2.931

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica recono- cida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el pur- gante más eficaz, rápido y seguro; jamás á to- marlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapi- disimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estomago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pa- rta intestinal y de la Vejiga, digestiones difi- ciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya á todas las enfermedades de la piel, como son la granos in- fecciosos, erisipela, herpes, ciceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacia y droguerías del mundo.